



**LOS REYES INAUGURAN LA
UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU**

Boletín

DE LA ASOCIACIÓN
CATOLICA DE
PROPAGANDISTAS
Y DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA SAN PABLO

DIRECTOR

José A. Martín Aguado

CONSEJO DE REDACCIÓN

Rafael Alcalá-Santaella, Joaquín Campillo Carrillo, Iñigo Caverio Lataillade, Rafael Gil Colomer, Teófilo González Vila, José A. Martín Aguado, José Luis Pallarés González, Luis Rodríguez Sáez, Antonio Rueda de Andrés, Raúl Vázquez Gómez.

FOTOGRAFÍA

Juan Carlos Garrido y Almudena Martín

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN

Isaac Peral, 58 - 28040 MADRID
Teléfono 553 72 17

DEPÓSITO LEGAL: M-244-1958

IMPRIME:

Gráficas Lormo - Isabel Méndez, 15
28038 MADRID - Teléf. 430 05 26

SUMARIO

LOS REYES DE ESPAÑA INAUGURAN LA UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU.....	3-9
CRONICA DE UNA VISITA ESPERADA	10-14
CERCA DE SEISCIENTAS PERSONAS ASISTIERON A LA INAUGURACION	15-17
LA CAMERATA DEL PRADO INTERVIENE EN EL CONCIERTO DE INAUGURACION	19
EL SUEÑO DEL ANGEL HERRERA, REALIZADO. ARTICULO DE JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO	20-22
CUADERNILLO CENTRAL: EL «BOLETIN» ALCANZA EN NUMERO 50 DE SU SEGUNDA EPOCA.....	I-VIII
LAS EXPECTATIVAS PARA EL PROXIMO CURSO SON HALAGUEÑAS. ENTREVISTA CON ANDRES GUTIERREZ	23-27
ACTIVIDADES DE LOS CENTROS	29-36
JOAQUIN RUIZ GIMENEZ INTERVIENE EN LA NOCHE POR LA PAZ	37-40
NOVENO ENCUENTRO DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA «ESPERANZA 2000»..	41-46

EN ESTE NÚMERO

SERVIR A LA SOCIEDAD

Carta del presidente de la A.C. de P. y de la Fundación Universitaria San Pablo, Rafael Alcalá-Santaella, a toda la familia del CEU

Me complace poder dirigirme, a través de las páginas del "Boletín", a todas las familias de esta gran Institución que forman las obras de la A.C. de P. con motivo del honor que SS.MM. los Reyes de España nos han hecho al inaugurar los edificios de la Universidad San Pablo CEU.

La Asociación Católica de Propagandistas ha creado, a lo largo de su dilatada historia, muchas obras, como el Colegio Mayor San Pablo, la Fundación Universitaria, la Universidad, etc., a fin de que en ellas viva su espíritu y, participando las obras de ese mismo espíritu, constituyan un estímulo eficaz de servicio a la sociedad española.



Rafael Alcalá-Santaella

¿Cuál es el espíritu de la Asociación? El espíritu de la Asociación es un quehacer formativo, serio, profundo e integral, de tal manera que trata de proporcionar a los alumnos de sus diversos centros unos conocimientos no sólo técnicos al más alto nivel en cada una de las profesiones, sino además una formación basada en los principios del humanismo cristiano.

Intentamos que todos nuestros alumnos se realicen como sujetos humanos, lo cual supone, evidentemente, el conocimiento del hecho religioso. Ahora bien, una cosa es el conocimiento y otra la aceptación de la práctica religiosa. Ni la aceptación ni la práctica religiosa se pueden imponer a nadie, ya que son aspectos que se aceptan libremente, se rechazan o, simplemente, se aparcan. Pensemos, por otra parte, que la fe es un don gratuito, que Dios da a quien quiere y, por consiguiente, la A.C. de P. mantiene un carácter abierto, dialogante, tolerante y enormemente respetuoso con las personas. De las obras de la Asociación no se excluye a nadie por motivos religiosos; no obstante, la Asociación ofrece a los que quieren conocer en el hecho religioso un cauce para vivir un cristianismo cada vez más profundo.

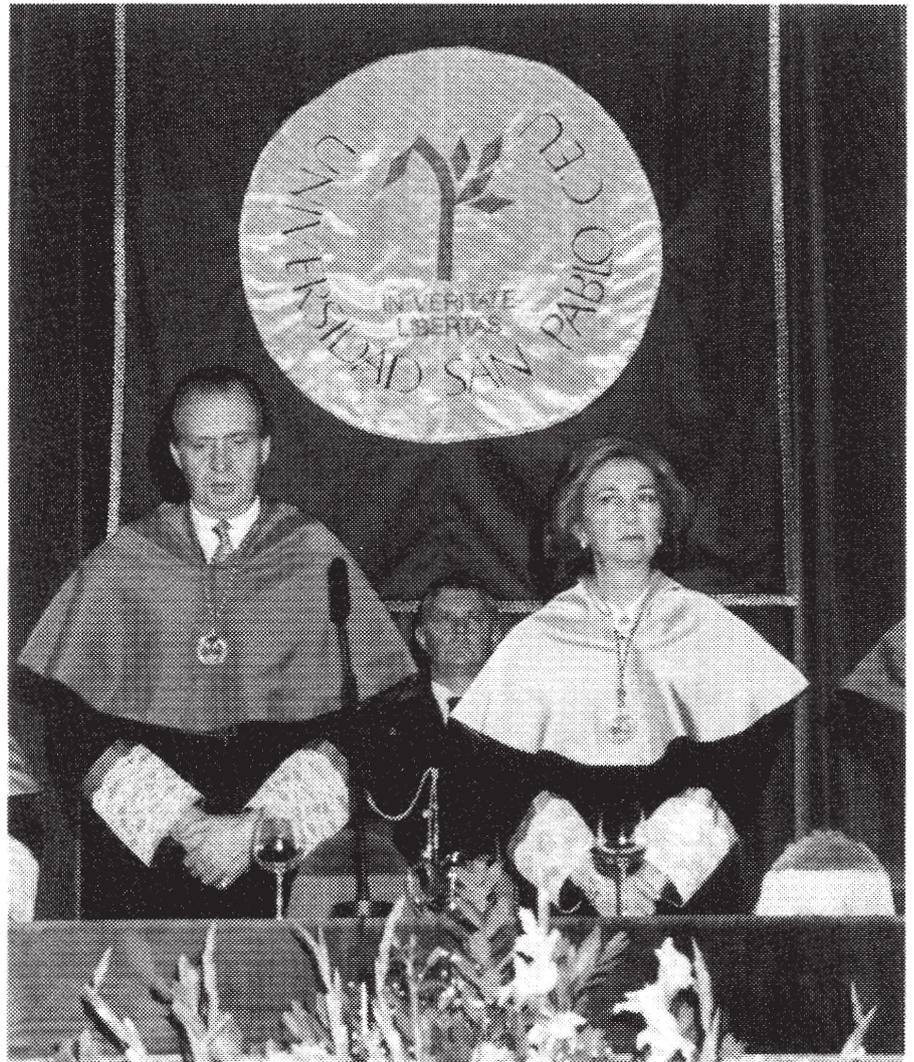
Hasta ahora, las enseñanzas que se venían impartiendo en los centros universitarios de la Fundación dependían de las directrices estatales. Desde hace unos meses, además de seguir con las obras que están desarrollando, desde el año 1932, una magnífica labor, contamos con un nuevo cauce, la Universidad San Pablo CEU, la cual, siendo un servicio público, lo mismo que las Universidades del Estado o de la Iglesia, es una Universidad de titularidad privada, católica "de facto", aunque no "de iure", ya que no depende de la Iglesia como el resto de las universidades católicas.

La inauguración de la Universidad por parte de SS.MM. los Reyes de España, así como el entusiasmo con que la sociedad, los profesores y alumnos han acogido la puesta en marcha de este nuevo centro de enseñanza superior, constituyen un estímulo que nos empuja a seguir luchando en la formación de hombres que, por sus conocimientos técnicos y su formación religiosa, sean capaces de mejorar las estructuras sociales.

LOS REYES DE ESPAÑA INAUGURAN LA UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU

Al acto, celebrado en el Colegio Mayor San Pablo, asistieron destacadas personalidades civiles y eclesiásticas.

“La Universidad de San Pablo CEU -afirmó el monarca- nace con una amplia experiencia en el mundo de la enseñanza y se incorpora a la vida académica española con gran ilusión y espíritu de servicio”.



Don Juan Carlos y Doña Sofia escuchan el “Gaudeamus igitur”

Reportaje gráfico: Juan Carlos Garrido Larruga

Los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofia, presidieron el día 22 de febrero pasado la inauguración oficial de la Universidad San Pablo CEU en el salón de actos del Colegio Mayor San Pablo, edificio emblemático de la Asociación Católica de Propagandistas, entidad promotora de la nueva Universidad, y en el que se encuentran instaladas las dependencias del Rectorado.

Acompañaron a los Reyes en la presidencia del solemne acto académico el ministro de Educación y Ciencia, Gustavo Suárez Pertierra; Sergio Rábade, Rector de la Universidad San Pablo CEU; Rafael Alcalá-Santaella e Iñigo Caverro, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Patronato de la

El Rector de la Universidad San Pablo CEU, Sergio Rábade, durante su intervención, en la que destacó las características de la formación personalizada que se imparte a los alumnos de la Universidad



Fundación Universitaria San Pablo. Al acto asistieron también numerosas personalidades civiles y eclesiásticas, así como miembros de los Patronatos de la Fundación Universitaria San Pablo y de la Universidad, directivos de los centros docentes de la Fundación y profesores y alumnos de dichos centros.

LLEGADA DE LOS REYES

A las doce de la mañana llegaban SS.MM. los Reyes de España hasta la puerta principal del Colegio Mayor San Pablo, en la madrileña calle de Isaac Peral. Los Reyes venían acompañados del Jefe y Secretario de la Casa Real, señores Almansa y Spotorno, respectivamente, y de la directora de Medios de Comunicación, Asunción Valdés.

En la puerta principal del edificio esperaban a los Reyes el presidente y vicepresidente de la Fundación Universitaria San Pablo, señores Alcalá-Santaella y Cavero, respectivamente; el ministro de Educación y Ciencia, señor Suárez Pertierra; el consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, señor Lissavetzky, quien ostentaba la representación del presidente, señor Leguina, y el Alcalde de Ma-

drid, señor Alvarez del Manzano.

Al descender Doña Sofía del coche, la Reina fue obsequiada con un pequeño ramo de flores, entregado por Carla Valiente López, alumna más joven de la Universidad San Pablo CEU. Mientras el señor Cavero hacía las presentaciones iniciales a SS.MM., un grupo de alumnos del Colegio Mayor San Pablo, uniformados y con becas, aplaudían y vitoreaban a los Reyes.

PLACA DE INAUGURACION

Abiertas las puertas principales del Colegio Mayor, los Reyes y sus acompañantes penetraban en el hall del edificio, donde procedieron a descubrir una placa conmemorativa, en la que ha quedado grabada la siguiente leyenda: "SS.MM. Los Reyes, Don Juan Carlos y Doña Sofía inauguraron la Universidad San Pablo CEU. Madrid, 22 de febrero de 1994"

A continuación, los Reyes procedieron a saludar a los miembros de los patronatos de la Fundación Universitaria San Pablo y de la Universidad, así como a los integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad San Pablo

CEU. Terminadas las presentaciones, los Reyes firmaron en el Libro de Honor y procedieron, después, a visitar la exposición que, sobre la Asociación Católica de Propagandistas y sus obras, se encontraba instalada en los claustros del primer piso del Colegio Mayor. Al finalizar esta visita, el presidente de la Fundación Universitaria San Pablo entregó a los Reyes una memoria encuadrada sobre las actividades del CEU.

ACTO ACADÉMICO

A los compases de la marcha "Pompa y Circunstancia", compuesta por A. Elgan e interpretada por un quinteto de viento, Don Juan Carlos y Doña Sofía hicieron su entrada en el salón de actos, bellamente engalanado y en el que esperaban a SS.MM. cerca de seiscientas personas que habían sido invitadas a la inauguración oficial de la Universidad San Pablo.

Una vez situados los Reyes ante la mesa presidencial, el Coro del CEU interpretó el "Veni Creator". A continuación, Don Juan Carlos abrió la sesión, dando la palabra al Rector de la Universidad San Pablo CEU, quien pronunció el siguiente discurso:

Majestades: Con vuestra augusta presencia se inaugura hoy solemnemente la Universidad San Pablo CEU. Las universidades privadas en el marco de la legislación civil somos novedad en el panorama universitario español. Una novedad posibilitada en la Constitución, que, en nuestro caso, adquiere definitiva carta de identidad legal con la Ley de Reconocimiento de la Universidad San Pablo CEU, de 20 de abril de 1993.

Nuestra andadura se ha visto ayudada por sucesivos ministros de Educación y Ciencia, muy especialmente por D. Alfredo Pérez Rubalcaba y por el actual ministro, D. Gustavo Suárez Pertierra. Valiosa ha sido, asimismo, la contribución de sus colaboradores directos así como, la del Consejo de Universidades para la homologación de los planes de estudio. Y en este momento es de justicia recordar a la Universidad Complutense y a su Rector, D. Gustavo Villapalos: somos, en muchos modos y medidas, una hija de la Complutense, porque hemos nacido a la sombra de su cobijo protector.

Con todas esas ayudas esperamos seguir contando, a sabiendas de que encontraremos un patrocinio similar por parte de las autoridades de la Comunidad Autónoma de Madrid, cuando próximamente se produzcan las transferencias de competencias universitarias.

Nos esforzaremos tanto en tratar de alcanzar una alta calidad de la enseñanza como en desarrollar una auténtica actividad investigadora, superando las dificultades que han de surgir en una institución recién nacida. En todo esto queremos ser fieles a las palabras de vuestra Majestad en la inauguración del Congreso Internacional de Universidades con motivo del quinto centenario del descubrimiento: "Vosotros, profesores y alumnos, sabéis que ser universitario supone una actitud que impulsa a buscar un sentido integral a la existencia. Es un estilo de vida, actitud solidaria hacia la sociedad, en la cual y para la cual la Universidad existe".



El presidente del Patronato de la Fundación Universitaria San Pablo, Rafael Alcalá-Santaella, durante su intervención

PLURALISMO SOCIAL

La Universidad San Pablo CEU se configura inevitablemente como una universidad minoritaria, que, no obstante, evitará incidir en actitudes de elitismo mediante una generosa política de ayudas al estudio que faciliten el pluralismo social. Los estudiantes que acudan a nosotros saben que entran en una universidad inspirada en los principios de humanismo cristiano, en necesaria armonía con las ideas de la institución que la ha creado, la Fundación Universitaria San Pablo CEU.

Porque las familias que optan por confiarnos la educación universitaria

de sus hijos, esperan que ofrezcamos algo, en mayor o menor medida, distinto, de lo que recibirían en la Universidad Pública, que cuenta con otros medios y dispone de una estructura organizativa acaso menos flexible.

Si quisiéramos resumir lo que ofrecemos en una palabra, la concreción está clara: **formación**. Los instrumentos que ponemos al servicio de esa formación son varios.

En primer lugar, grupos de clase muy reducidos, para conseguir que el alumno sea para el profesor algo más que un nombre en una lista o una foto en una ficha.

Como elemento muy importante

aparece la figura de los coordinadores que establecemos para cada grupo como vehículo entre profesores, alumnos y autoridades académicas.

Pero la pieza clave es, sin duda, el tutor personal que se asigna a cada alumno desde el primer mes del curso. Al tutor, aparte de visitas programadas con carácter general, puede acudir el alumno siempre que lo estime oportuno.

Estos medios, no fáciles de arbitrar en universidades numerosas, pueden ser una aportación significativa en una universidad privada con reducido número de alumnos.

Todos estos instrumentos se ordenan a un fin: la formación del alumno. Nos sentiríamos fracasados si, además de capacitarlos como buenos profesionales, no salieran de la San Pablo CEU con una sólida formación personal, tanto desde el punto de vista cultural, como

desde el punto de vista estrictamente humano en sus plurales dimensiones: ética, axiológica, social, crítica...

Queremos universitarios en franquicia de horizontes, abiertos a todos los caminos, con vocación de búsqueda de verdades, haciendo nuestro el lema de Lichtenberg, aquel universitario crítico del XVIII alemán: "Querer encontrar la verdad es un mérito aunque uno se pierda en el camino".

Majestades, si, como profesores, es obligación nuestra introducir a los alumnos en el universo de cada saber, sin perder una visión interdisciplinar del universo de los otros saberes, como educadores, tenemos también la obligación de conducirlos a la verdad de su mundo interior, en conformidad con el sabido imperativo agustiniano. Bien podemos acabar con la pregunta del autor alemán antes citado: "¿No somos también nosotros un universo, y uno al que conocemos -o al menos deberíamos conocer- mejor que el firmamento?".

Gracias, SEÑORES".

"LA UNIVERSIDAD, UNA ILUSIÓN LARGAMENTE DESEADA POR LA A. C. DE P."

Discurso de Rafael Alcalá-Santaella

Terminada la intervención del Rector, intervino el presidente de la A. C. de P. y de la Fundación Universitaria San Pablo, Rafael Alcalá-Santaella Núñez, quien pronunció el siguiente discurso:

"Para la Universidad San Pablo-CEU, para mi como Presidente de su Patronato y para todos sus constituyentes, patronos, profesores, alumnos y personal auxiliar y de administración, supone un honor recibir a Sus Majestades Los Reyes, máxima representación de nuestro Estado, en la inauguración de esta primera Universidad privada de Madrid.

La Universidad San Pablo-CEU, no es el resultado de una improvisación, ni del esfuerzo y aspiraciones de una sola persona, ni el producto de una disposición de la Administración, sino que es el resultado de un esfuerzo continuado e ilusionado durante muchos años.

La Asociación Católica de Propagandistas, que es la permanente inspiradora e impulsadora del proyecto, tiene, desde su fundación por el Padre Angel Ayala en 1908 y desde su puesta en funcionamiento presidida por Angel Herrera, siendo laico seglar y abogado del Estado y, más tarde, Car-

denal de la Iglesia, la intención de fundar al más alto nivel intelectual, un órgano, que propiciando, de una parte, la creación y actualización de pensamiento, inspirado en los valores del Humanismo Cristiano, de otra formando jóvenes de un modo integral, como buenos profesionales preste un servicio a la sociedad española, sin renunciar a la función crítica que a toda institución universitaria le corresponde.

Ya en sus primeros boletines publicados en 1924, la Asociación Católica de Propagandistas, la A. C. de P., se planteaba la conveniencia de la fundación de una Universidad, sin que desde entonces haya dejado de exteriorizar esta ilusión. Fruto de esta constante en el tiempo fue, en 1932, la creación del CEU y, en 1950, bajo la presidencia de Fernando Martín Sánchez Juliá, la de este Colegio Mayor, que tan destacados directores tuvo, entre otros, y por solo citar dos ya desaparecidos, Isidoro Martín y Jacobo Cano, obras que se fueron consolidando bajo las presidencias de Francisco Guijarro y de Alberto Martín Artajo.

Fué ulteriormente, una vez establecido el marco legal que posibilitaba la creación de universidades privadas, cuando el entusiasmo y el tesón de los dos últimos presidentes de la A. C. de P., Abelardo Algora Marco y Alfonso Ibáñez de Aldecoa y Manrique, consiguieron poner las últimas piedras de la estructura universitaria que, con la comprensión y ayuda de los sucesivos ministros de Educación y Ciencia del Gobierno de la nación, han hecho posible el acto de hoy.

Si hemos recordado a los presidentes de la A. C. de P., es porque ellos, una vez elegidos democráticamente, fueron los encargados de canalizar y desarrollar la entusiasta y mayoritaria intención de sus miembros y los de la Fundación Universitaria San Pablo, conscientes de que la creación de una Universidad privada era el lugar idóneo para la realización de sus aspiraciones, no obstante sopesar los riesgos, de diversa naturaleza, que comporta su puesta en marcha.

DOCENCIA E INVESTIGACION

El establecimiento del marco legal que posibilita la creación de Universidades privadas ha supuesto una apertura a la sociedad que consideramos muy positiva. Hasta ese momento solo las Universidades públicas del Estado estaban habilitadas para impartir la enseñanza superior y las de la Iglesia Católica en virtud de los acuerdos concordatarios. Esta nueva apertura a la sociedad supone dar la oportunidad a instituciones sociales, como es la nuestra, para crear los correspondientes instrumentos donde desarrollar la docencia y la investigación, orientadas con las características peculiares de sus promotores, como serían, en nuestro caso, además de las hasta aquí referidas: **una formación integral y completa de sus alumnos**, que les lleve a su plena realización como seres humanos y **una enseñanza personalizada y tutorizada** que permita la más fácil consecución de dichos fines, empleando para ello no sólo los métodos clásicos de la docencia e investigación, sino estando en permanente apertura hacia los avances tecnológicos. Confiamos en que, mediante una buena gestión y administración de los recursos, podamos incorporar las nuevas técnicas audiovisuales, informáticas etc. . . y todas las que surjan en el futuro a nuestra docencia, a nuestras bibliotecas y a nuestras líneas de investigación, siempre dentro de la normativa del Estado y con pleno acatamiento y respeto a los valores de nuestra Constitución.

Por todo ello hoy la A. C. de P. y sus obras educativas quieren darlas gracias en este acto solemne a todos y cada uno de los estamentos y personas que, con su esfuerzo o con su comprensión, han hecho posible que esta Universidad privada San Pablo-CEU haya iniciado este curso su andadura y tras el obligado agradecimiento, quiero expresar la firme voluntad de este Presidente y de los Patronatos de la Universidad, de la Fundación Universitaria San Pablo, del Consejo Nacional de la A. C. de P., y de

todos los integrantes de estas instituciones, de no escatimar esfuerzo o sacrificio, para que la Universidad San Pablo-CEU llegue a alcanzar el máximo nivel en la formación científica, humana y ética de sus alumnos, para prestar así un mayor servicio a la cultura, a la sociedad española y al ideario de la Asociación Católica de Propagandistas.

ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO

Y como expresión de este agradeci-

miento y de estos propósitos, me es grato ofrecer, en nombre de todos los constituyentes de la Universidad, la primera y segunda medalla de oro de la misma a SS. Majestades los Reyes de España, que nos han concedido, con su presencia, tan alto e inolvidable honor".

Terminada su intervención, el señor Alcalá-Santaella procedió a imponer la Medalla de Oro de la Universidad San Pablo CEU a Don Juan Carlos y a Doña Sofía, momento en que, todos los pre-



Rafael Alcalá-Santaella procede a imponer a Don Juan Carlos la primera Medalla de Oro de la Universidad San Pablo CEU

sentes, puestos en pie, aplaudieron largamente a los Reyes.

ALFONSO GARCÍA MARTÍN
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

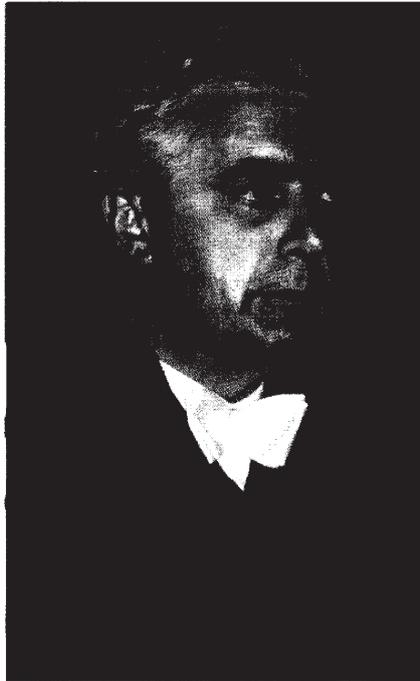
A continuación, Don Juan Carlos dió la palabra al ministro de Educación y Ciencia, señor Suárez Pertierra, quien pronunció el siguiente discurso:

“Majestades, con vuestra venia. Me gustaría, en primer lugar, expresar mi satisfacción por participar en un acto que refleja la vitalidad de la comunidad universitaria. Celebramos la inauguración de la Universidad San Pablo-CEU, una universidad privada reconocida al amparo de las Leyes que rigen nuestro sistema de enseñanza superior y continuadora de un proyecto que nace en el lejano curso 1932-1933, cuando un grupo de personas toman la iniciativa que años antes ya el futuro cardenal Herrera Oria había diseñado.

Aquella aspiración no pudo verse entonces satisfecha, como tampoco en períodos más recientes de nuestra historia. Sólo un sistema de enseñanza respetuoso con el pluralismo pudo establecer la regulación adecuada para que se plasmasen iniciativas que son propias de las sociedades avanzadas.

Celebramos, pues, la inauguración de una institución que contribuye al servicio público de la educación superior, con los objetivos que le asigna la Ley de Reforma Universitaria: formación de profesionales útiles a la sociedad, desarrollo y crítica de la Ciencia, y extensión y democratización de la Cultura.

En los diez años transcurridos desde la aprobación de la ley, han aumentado las demandas de la sociedad a la Universidad; no sólo cuantitativa sino también cualitativamente. Las instituciones de educación superior deben atender a las necesidades de formación de una gran parte de la población, en un número creciente de especialidades, al mismo tiempo que desarrollan el conocimiento científico.



El ministro de Educación y Ciencia, señor Suárez Pertierra

La rápida expansión de la educación superior es una de las transformaciones más notables de la sociedad española reciente, al ser el motor de cambios culturales, sociológicos y económicos profundos. Cabe resaltar que nuestro sistema universitario está logrando llevar a cabo este reto que plantea la extensión de la enseñanza, garantizando la igualdad de oportunidades, sin descuidar por ello la generación de nuevos conocimientos y la aplicación de estos conocimientos a la realidad social que le rodea. Muestra de ello es la importancia sustancial de las Universidades en el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología españolas.

Porque las Universidades son instituciones en las que la difusión del conocimiento tiene lugar al mismo tiempo que su creación. Es precisamente la dedicación simultánea a la investiga-

ción y a la enseñanza lo que las distingue de otros centros educativos. El volumen y la calidad de las actividades de investigación del profesorado son la mejor garantía de su competencia profesional y de su capacidad de transmisión crítica del pensamiento.

En respuesta a las demandas sociales de formación e investigación, el sistema universitario se ha flexibilizado, ha formado nuevos profesores e investigadores y ha aumentado su presencia en la comunidad científica internacional. Esta transformación de las Universidades no se produce sin tensiones y conflictos entre los defensores de la educación superior exclusivamente académica y los que sólo ven sentido a la formación más profesional y aplicada. El debate y el contraste de opiniones son consustanciales a la vida universitaria y han de impregnarla cada día más.

Por ello, se han de intensificar las iniciativas interdisciplinares que permiten formar técnicos y científicos capaces de desarrollar su actividad futura en un mundo multicultural, así como humanistas que participen activamente en el proceso de cambio técnico.

ALFONSO GARCÍA MARTÍN

La realidad universitaria de finales del siglo XX muestra que los objetivos diversos que la sociedad exige a la educación superior se pueden cumplir en un sistema universitario formado por un conjunto de instituciones, de diverso tamaño y especialización. Cada una ha de desarrollar sus objetivos prioritarios buscando maximizar su peso específico en algunas actividades y áreas, pero colaborando con otros centros nacionales y extranjeros en proyectos docentes e investigadores, y garantizando siempre un alto nivel de calidad en toda su enseñanza e investigación.

Se configura así un conjunto de Universidades, libres y autónomas, que a la vez compiten y cooperan entre sí, y con el resto del mundo, como medio de alcanzar la excelencia.

Estoy seguro de que la Universidad San Pablo-CEU, que hoy se inaugura, contribuirá con sus profesores, alumnos y personal de administración, a cumplir las expectativas que la sociedad deposita en las Universidades, públicas y privadas, como garantes de la democratización de la enseñanza, generadoras de un pensamiento libre y crítico, y una investigación científica y técnica que potencie nuestro desarrollo social y económico.

El futuro estratégico de Europa, y de España dentro de Europa, depende en buena medida del esfuerzo y del éxito que seamos capaces de alcanzar en el campo cada vez más decisivo de la educación y de la formación, del avance científico y del desarrollo tecnológico.

A satisfacer esas necesidades está llamado el conjunto de la sociedad española. A ustedes, como miembros de la comunidad universitaria, les invito a desarrollar sus mejores esfuerzos en esa dirección. Muchas gracias.”

PALABRAS DE DON JUAN CARLOS

Tomó la palabra finalmente el Rey Don Juan Carlos para dar la bienvenida a la nueva Universidad, de la que afirmó que “nace con una amplia experiencia en el mundo de la enseñanza y se incorpora a la vida académica española con gran ilusión y espíritu de servicio”. En su discurso, que publicamos íntegro junto a estas líneas, el monarca subrayó la necesidad de que las instituciones educativas fomenten la capacidad creativa de los nuevos profesionales, “ayudando al alumno a familiarizarse con la tensión de la innovación”.

Finalizado el discurso de Don Juan Carlos, que fue acogido con fuertes aplausos por parte de los asistentes, la Coral Universitaria del CEU interpretó el “Gaudeamus Igitur”. Al abandonar los Monarcas el salón de actos, el quinteto musical interpretó el minuetto de la ópera “El pájaro de fuego”, del compositor Strawinsky.



CASA DE S. M. EL REY
SECRETARÍA GENERAL
RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION

DISCURSO DE SU MAJESTAD EL REY EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU.

Martes, 22 de Febrero de 1994

Me es muy grato dar hoy la bienvenida a la nueva Universidad “San Pablo” - CEU, que nace con una amplia experiencia en el mundo de la enseñanza y se incorpora a la vida académica española con gran ilusión y espíritu de servicio.

Las grandes transformaciones de nuestro tiempo son ciertamente deudoras del formidable impulso generado por la ciencia. Tomando como punto de partida los principios de libertad, participación e igualdad de oportunidades en que se inspira, la Universidad puede contribuir, con su labor investigadora y formativa, a la tarea de analizar y buscar soluciones a los retos con los que nos enfrentamos.

El mundo actual, dotado de una cantidad de información sin precedentes y consciente del impacto de sus decisiones a largo plazo, requiere nuevas actitudes y orientaciones en todos los ámbitos.

El concepto de universalidad y el dinamismo multilateral que impregna cada día más las relaciones internacionales, son realidades que necesitan ser compensadas por el desarrollo de nuevas formas de expresión de la diversidad cultural.

Si los nuevos tiempos precisan de nuevos talentos y procedimientos, no cabe duda que los profesionales del mañana han de ser formados en esta nueva mentalidad.

La institución universitaria, en este nuevo marco, ha de ser capaz de desarrollar sus tres objetivos básicos: formación de profesionales, investigación y extensión de la cultura, y de emplear todo su potencial como instrumento de transformación social.

Si en el pasado nuestras instituciones educativas orientaron su actividad fundamental a proporcionar unos sólidos conocimientos, en el futuro han de hacer un esfuerzo adicional para, con un mayor énfasis, fomentar la capacidad creativa de los nuevos profesionales, ayudando al alumno a familiarizarse con la tensión de la innovación.

En nuestras Universidades se está trabajando decididamente en esta dirección y ahora debemos felicitarnos porque la iniciativa privada se una a estas nuevas actividades en el marco de los estudios superiores.

Con la puesta en marcha de esta Universidad San Pablo-CEU se viene a satisfacer una aspiración largamente sentida por quienes fundaron esta institución y por quienes fueron sus continuadores. Nuestra enhorabuena para todos y nuestro voto de esperanza para que el trabajo que realizáis sea fructífero y cumpla los objetivos que la sociedad demanda.

Queda inaugurada la Universidad San Pablo-CEU.

Se levanta la sesión

CRONICA DE UNA VISITA ESPERADA

Por José Antonio Martín Aguado

Hoy, día 22 de febrero de 1994, SS.MM. Los Reyes de España inauguran oficialmente la Universidad San Pablo CEU. Con estas palabras comenzaba el texto del anuncio publicitario que insertaban, la mañana del 22 de febrero, los diarios de Madrid. El anuncio, a toda página, llevaba, en la parte superior, el logotipo de la Universidad, con la leyenda "In veritate libertas". Después de un breve resumen histórico de la creación de la Universidad privada y de la exposición de las enseñanzas impartidas a 2000 alumnos en este primer curso -seis licenciaturas y dos diplomaturas- el anuncio concluía: "Agradecemos a la sociedad española la buena acogida dispensada a esta Institución que pretende no sólo instruir sino formar íntegramente a los hombres y mujeres de nuestro tiempo".

Había llegado, por fin, el día en que los Reyes de España iban a visitar, por primera vez, una institución, el CEU, con más de sesenta años de existencia, y lo harían inaugurando, de forma oficial, la última y más importante obra docente de la Asociación Católica de Propagandistas: la Universidad San Pablo CEU.

PREPARACION DE LA VISITA

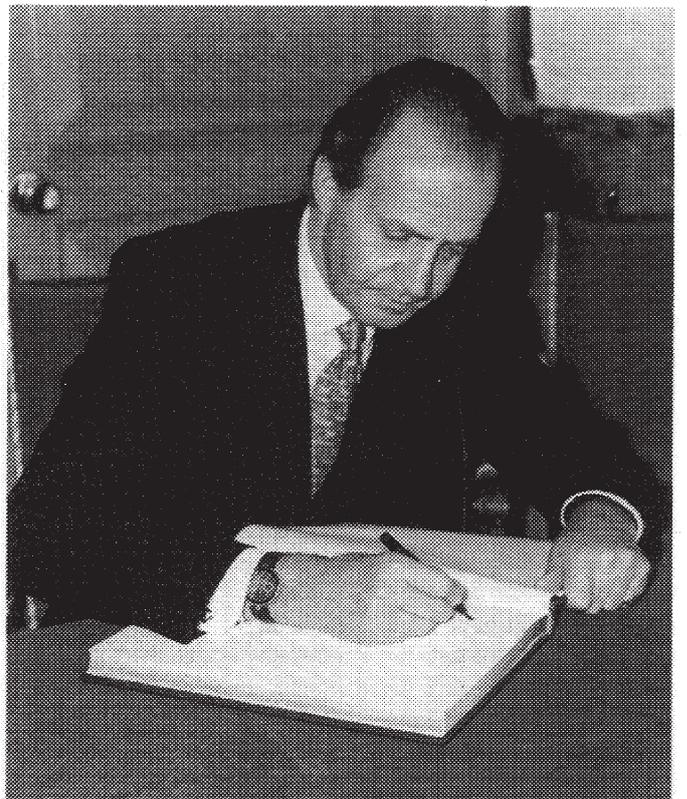
Todo comenzó, allá por el mes de octubre de 1993, con una reunión mantenida en el Palacio de la Zarzuela, entre el Jefe de la Casa Real, Fernando Almansa, y el presidente de la Fundación Universitaria San Pablo, Rafael Alcalá-Santaella, a quien acompañaba el director de Relaciones Externas de la Universidad San Pablo CEU, Arturo Martínez de la Concha.

La mañana del 22 de febrero estaba gris y fría; pero, en el interior del Colegio Mayor San Pablo, edificio emblemático de la A.C. de P. y que, en la actualidad alberga las instalaciones de la Universidad, reinaba una actividad febril. Arturo Martínez de la Concha, y Ricardo Martí Fluxa, Jefe de Protocolo de la Casa Real, subían y bajaban desde el hall de la entrada principal del Colegio Mayor hasta el primer piso para comprobar que cada persona estuviera en el lugar previamente asignado. Martínez de la Concha a través de un radio-receptor-emisor acababa de recibir la noticia de que la caravana real había salido del Palacio de la Zarzuela.

Martínez de la Concha y Martí Fluxa habían preparado la visita de los Reyes con el máximo celo y precisión. Fueron muchas las horas que dedicaron, en varios encuentros, para



Don Juan Carlos descubre la placa conmemorativa



El Rey firma en el Libro de Honor



Algunas de las autoridades eclesiásticas que asistieron al acto



Monseñor Suquia conversa con Javier Rupérez

analizar todas las cuestiones que conlleva una visita real: seguridad del edificio, identificación de los invitados, atenciones a la Prensa, decoración del salón de actos, recepción y presentación a los Reyes de los directivos del centro, despedida, etc. En su trabajo de coordinación, Martínez de la Concha contaría con la colaboración de Andrés Gutiérrez, secretario general de la Universidad San Pablo CEU; José Ramón Guerrero, director del Colegio Mayor San Pablo y que, en esta ocasión, ejercía de anfitrión de los Reyes, y Paloma Dégano.

La llegada de los Monarcas españoles estaba prevista para las doce del mediodía, pero ya, a las once, un nutrido grupo de alumnos del Colegio Mayor, trajeados y con la banda del centro, esperaban impacientes la llegada de la comitiva real. A esa misma hora, y por los pasillos del edificio, profesores universitarios, con sus togas y birretes de colores, charlaban con autoridades civiles y eclesiásticas, mientras se dirigían hacia el salón de actos en busca del asiento asignado.

A medida que los invitados se aproximaban al salón de actos, un grupo de jóvenes azafatas les entrega un precioso folleto, impreso a todo color, sobre la Universidad San Pablo, mientras otras recogían las invitaciones y acompañaban a cada persona hasta su asiento.

EXPOSICION SOBRE LOS CENTROS

Mientras Andrés Gutiérrez y José Ramón Guerrero se afanaban por distribuir a las personas que iban a integrar los cuatro grupos de saludo a SS.MM. -representantes de la Comunidad de Madrid, patronos de la Fundación Universitaria San Pablo y miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad-, algunos de los directivos de los centros docentes que el CEU posee en provincias, se detenían en la contemplación de la exposición fotográfica que, sobre dichos centros y los de Madrid, se había instalado en uno de los claustros del Colegio. Así, pudimos ver a Vicente Torralba y Juan Trayter García, directores de los centros de Barcelona; José María Espinosa y Vicente Navarro, de Valencia, y Adolfo López Hidalgo, de Murcia.

Durante varios días, un fotógrafo profesional había recorrido los centros docentes de la Fundación Universitaria San Pablo, situados en Madrid, Barcelona, Murcia y Valencia, para captar algunas instantáneas de los edificios y de las actividades que se realizan en los mismos. Por primera vez, se lograba plasmar, visualmente y de forma conjunta, la espléndida realidad actual de una Institución que, al crearse hace sesenta años, cabía en una cáscara de nuez.

LLEGADA DE LOS REYES

A las doce en punto del mediodía llegaba, hasta la entrada principal del Colegio Mayor San Pablo, la caravana real,

formada por cinco vehículos. En ellos viajaban, además de los Reyes, el Jefe y el Secretario de la Casa Real, Fernando Almansa y Rafael Spotorno, respectivamente, la directora de los medios de comunicación, Asunción Valdés, y otros cargos del Palacio de la Zarzuela.

Al descender del vehículo, Don Juan Carlos y Doña Sofía fueron recibidos con fuertes aplausos por los alumnos del Colegio Mayor San Pablo, mientras la alumna más joven de la Universidad San Pablo CEU, Carla Valiente, entregaba un ramo de flores a la Reina. A continuación, los Reyes saludaron a las personalidades que les aguardaban en la escalera principal del edificio: presidente y vicepresidente de la Fundación Universitaria San Pablo, Rafael Alcalá-Santaella e Iñigo Cavero; ministro de Educación y Ciencia, Gustavo Suárez Pertierra; consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, Jaime Lissaveztky, alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano. Tras departir con las autoridades, los Monarcas penetraban en el hall del Colegio Mayor, donde Don Juan Carlos descubrió la placa de inauguración.

FIRMA EN EL LIBRO DE HONOR

A continuación, los Reyes saludaron a los miembros de los Patronatos de la Fundación Universitaria San Pablo y de la Universidad, así como a los integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad. Entre los patronos de la Fundación se encontraban José Almagro Nosete, Jesús García del Valle y Gómez, Ignacio Gómez Acebo, Luis Gutiérrez Martín, José Luis Pérez de Ayala, José T. Raga Gil, Francisco Simón Segura, Angel Suquía Goicoechea, José Luis Pallarés González, Serafin Ríos Mingarro y Raúl Vázquez Gómez. Como patronos de la Universidad San Pablo, se encontraban presentes Rafael Pérez Álvarez-Osorio, Luis Rodríguez Saiz y Alfonso Osorio García. La Junta de Gobierno de la Universidad estaba integrada por Sergio Rábade, Antonio Fernández-Galiano, José María García Alonso, Pilar Concejo Álvarez y Andrés Gutiérrez.

Tras saludar a las personas anteriormente citadas, los Monarcas acudieron a posar junto a ellas en las escaleras que dan acceso a la primera planta del Colegio Mayor San Pablo, a fin de que el fotógrafo pudiera dejar constancia de un acontecimiento tan significativo para la historia del CEU.

Ya en la primera planta del edificio, los Reyes contemplaron, durante breves momentos, la exposición de fotografías que recoge la historia de la A.C. de P. y de sus obras, y procedieron a firmar en el Libro de Honor, después de escribir en él la siguiente dedicatoria: "Con un saludo afectuoso, en el día de la inauguración de la Universidad San Pablo-CEU, con la seguridad de que ayudará a todo el sistema educativo Universitario de España".



Don Juan Carlos, con la Medalla de Oro de la Universidad



El Rey agradece a Rafael Alcalá-Santaella la entrega de la Medalla de Oro



La Reina agradece, con una sonrisa, los aplausos de los asistentes al acto



Doña Sofía recibe la Medalla de Oro de la Universidad

ACTO ACADÉMICO

Habían transcurrido quince minutos de la llegada de los Reyes y en el salón de actos, profusamente iluminado y engalanado, se vivía una intensa espera por parte de los más de seiscientos invitados. Mientras los periodistas gráficos se afanaban por buscar el lugar estratégico desde donde disparar sus cámaras, los redactores de las agencias de información y de los demás medios de comunicación daban una lectura rápida a los textos de los discursos que se iban a pronunciar y que se habían distribuido con anterioridad.

De pronto, los sonos de las trompetas acallaban los murmullos de los asistentes. Un quinteto de viento, compuesto de dos trompetas, un trombón, una trompa y una tuba, interpretaba algunos compases de "Pompa y Circunstancias" del compositor A. Elgar. La comitiva hacía su entrada en el salón de actos, precedida por el maestro de ceremonias, Bienvenido Rodríguez García, quien tras golpear tres veces el suelo con el cetro, anunciaba la presencia de SS.MM. los Reyes.

Un fuerte y prolongado aplauso brotó de las filas de los invitados mientras la comitiva avanzaba lentamente por el pasillo central hasta la mesa presidencial y resonaban las notas musicales de la marcha de Elgar. Los Reyes sonreían y correspondían con saludos a las muestras de simpatía que recibían por parte de todos los presentes.

Llegados al estrado, los Reyes se situaron frente a la mesa presidencial. Junto a ellos, el ministro de Educación, el presidente y vicepresidente de la Fundación Universitaria San Pablo y el rector de la Universidad San Pablo CEU. En el lateral izquierdo se acomodaban los miembros de la Casa Real y, en el lateral derecho, el presidente del Tribunal Constitucional, señor Rodríguez Piñeiro; el nuncio de su Santidad, monseñor Tagliaferri; el consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid y el alcalde de la capital.

MEDALLAS DE ORO

Silenciadas las trompetas, un coro de voces iniciaba la invocación al Espíritu Santo. El Coro del CEU, integrado por cuarenta personas y dirigido por José Robles, interpretaba el "Veni Creator". El solemne acto académico acababa de comenzar. Después vendrían los discursos del rector de la Universidad, del presidente del Patronato de la Fundación Universitaria San Pablo, del ministro de Educación y del propio Don Juan Carlos.

En medio de un impresionante silencio por parte de los asistentes, las palabras de los oradores se escuchaban con perfecta claridad en el salón de actos. De pronto, el silencio se convirtió en un estruendoso aplauso. El presidente de la Fundación, Alcalá-Santaella, acababa de anunciar, al termi-

nar su discurso, que iba a imponer las primeras Medallas de Oro de la Universidad San Pablo. Se levantaron los miembros de la mesa presidencial y todos los presentes, puestos en pie, aplaudían intensamente. Alcalá-Santaella recogió los estuches, color azul real con la corona real impresa en oro, que guardaban las medallas y que le fueron entregadas por Arturo Martínez de la Concha. Después procedió a imponer, primero al Rey, y después a la Reina, la Medalla de Oro.

José Ramón Poblador ha sido el escultor que ha diseñado las medallas. Nacido en Ciudad Real en 1940, Poblador es un artista profusamente galardonado. En 1979 logró el primer premio de Escultura monumental "Caja de Ahorros de Toledo"; en 1982, el segundo premio, en medallas, del V Centenario, y, en 1986, el primer premio de Escultura, XIV Certamen Nacional de Arte. "Caja de Ahorros de Guadalajara".

DESPEDIDA

Una vez finalizados los discursos y declarada inaugurada oficialmente la Universidad San Pablo CEU por el Rey, el propio Monarca da por levantada la sesión. El Coro del CEU inicia la primera estrofa del "Gaudeamus Igitur", el himno universitario por excelencia, que entonan a continuación todos los presentes, puestos en pie. Comienza a formarse la salida del salón de actos y vuelven a escucharse fuertes aplausos, mientras suenan las notas del quinteto de viento que ahora interpreta el minuetto de la ópera "El pájaro de fuego", de Stravinsky.

En el despacho del director del Colegio Mayor los Reyes se cambiaron el traje académico por el de calle. Descienden hasta el hall del edificio y comienzan las despedidas. Al descender a las escalinatas de salida del Colegio Mayor, les esperan los miembros de la tuna del CEU que cantan algunas de las más famosas rondallas universitarias. Don Juan Carlos y Doña Sofía les responden con su agradecimiento y muchas sonrisas.

Hasta el coche oficial acompañan a los Reyes las mismas personalidades que les dieron la bienvenida. Es la una de la tarde, cuando la caravana de vehículos desciende la rampa que da acceso a la calle Isaac Peral y se pierde camino de la plaza de Cristo Rey. La cronometría se ha cumplido al milímetro. Martínez de la Concha y Martí Fluxá se funden en un abrazo. El protocolo y la organización del acto ha funcionado a la perfección. Al regresar al hall del Colegio Mayor, los directivos del CEU y los colegiales miran con detenimiento la placa conmemorativa, testigo mudo de un acontecimiento histórico para una vetusta y rejuvenezida Institución.

Reportaje gráfico:

Juan Carlos Garrido Larruga



Don Juan Carlos recibe la beca que le impone un miembro de la tuna



Los Reyes, sonrientes, tras recibir la beca del Colegio Mayor San Pablo

CERCA DE SEISCIENTAS PERSONAS ASISTIERON AL ACTO DE INAUGURACIÓN

Numerosas personalidades, civiles y eclesiásticas, asistieron al acto de inauguración de la Universidad San Pablo CEU. Se habían cursado cerca de seiscientos invitaciones y fueron muy escasas las ausencias. Para atender a tantos invitados hubo de ampliarse el aforo habitual del salón de actos del Colegio Mayor San Pablo, en más de un centenar de asientos.

Ex-ministros, obispos, políticos, miembros de la Junta de Gobierno de las universidades Complutense y Politécnica de Madrid; los rectores de las universidades de Comillas y Alfonso X el Sabio; miembros del Consejo Nacional de la A.C. de P., así como

directivos y profesores de los centros docentes del CEU, compartían los bancos en los que se sentaban también representantes del mundo empresarial y financiero. A la mayoría de los presentes les unía su especial vinculación a una institución, el CEU, que, a lo largo de sus sesenta años de existencia, ha formado a miles de hombres y de mujeres que hoy desempeñan diversas tareas en la sociedad española.

Entre los obispos, además del cardenal de Madrid, don Angel Suquía, pudimos ver a los monseñores Benavent, Castán, Guix Ferreres, Gutiérrez Martín, Herráez, Montero y Sánchez, éste último secretario de la Conferencia

Episcopal. Entre los ex-ministros se encontraban Landelino Lavilla, José Luis Villar Palasi, Fernando Ledesma, José Luis Álvarez, Marcelino Oreja, Eduardo Carriles, Cruz Martínez Esteruelas, José María Sánchez-Ventura, Emilio Lamo de Espinosa, Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona y Fernando Abril Martorell. El ex-presidente Adolfo Suárez también estaba invitado, pero excusó su asistencia por motivos familiares a última hora.

Entre los presentes también pudimos observar a Fernando Álvarez Miranda, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y Javier Rupérez. Algunas de estas personalidades habían formado parte del grupo "Tácito", grupo que, a través de sus artículos publicados en el diario YA en la década de los años setenta, tuvo una gran incidencia en la transición política española. Junto a ellos, y ocupando un lugar destacado,

Entregó el ramo de flores a Doña Sofía

CARLA VALIENTE LOPEZ QUIERE SER EMPRESARIA

Carla Valiente López cursa, en la Universidad San Pablo CEU, el primer curso de la Licenciatura en "Administración y Dirección de Empresas". Entre los más de mil jóvenes que iniciaron, en septiembre pasado, estudios universitarios en esta institución, ella fue la elegida para entregar a la Reina Doña Sofía el ramo de flores, con que la Universidad obsequiaba a su Majestad, al descender del vehículo que la había trasladado, junto con Don Juan Carlos, desde el Palacio de la Zarzuela hasta el Colegio Mayor San Pablo. Carla conserva un grato e inolvidable recuerdo de aquellos momentos, como ella misma nos explica.

- ¿Por qué fuiste la elegida?

- Porque soy la alumna más joven de toda la Universidad. He nacido en 1976 y, aunque tengo 18 años, como muchos de mis compañeros del primer curso, pues soy la más joven.

- Háblame de tus estudios. ¿Cómo llevas el curso?

- Elegí Administración y Dirección de Empresas porque quiero ser empresaria; al menos, ése es mi deseo. Llevo seis meses en la Universidad y estoy contenta con mis profesores y con mis compañeros. De todos modos, me encuentro como aterrizando en la Universidad y no sé muy bien de que va todo esto.



Momento de la entrega del ramo de flores

- ¿Que piensas de la sociedad actual?

- No estoy muy de acuerdo con muchas cosas que veo, pero, si hay que vivir en este mundo, habrá que intentar cambiarlo. Primero tendremos que cambiar nosotros o, al menos, intentar adaptarnos.

- ¿Tu crees que los jóvenes tenéis la energía suficiente para cambiar el mundo actual?

- Yo creo que sí. Por lo menos, tenemos que intentarlo y a ver si lo podemos conseguir.



Detrás de las primeras filas de invitados, los integrantes de la Coral Universitaria

Abelardo Algara Marco, quien, en los años de su primer mandato de presidente de la Asociación Católica de Propagandistas, alentó la creación del grupo "Tácito" dentro del seno de la Asociación.

MUNDO UNIVERSITARIO

En el lateral izquierdo del salón de actos se habían reservado los asientos para los representantes del estamento universitario y de los medios de comunicación. Entre las primeras filas, con sus togas y birretes de diversos colores, se encontraban el vicerrector del Complutense, Rafael Pujol, quien ostentaba la representación del rector Villapalos; el ex-rector Amador Schüller, los catedráticos María Rúa Trapero, Juan Velarde Fuertes, Gregorio Tudela y José Enrique Bustos, y los

PRIMER ACTO OFICIAL DE LA CORAL UNIVERSITARIA SAN PABLO

Su actuación en el acto de inauguración oficial de la Universidad San Pablo CEU constituyó, para la mayoría de los asistentes, una agradable sorpresa. La Coral Universitaria San Pablo CEU, creada hacía pocos meses, intervenía, por primera vez, en un acto académico y lo hacía con gran dignidad, interpretando magistralmente, los dos cánticos que preceden y ponen punto final a los solemnes actos académicos: "Veni Creator Spiritus" y "Gaudeamus Igitur". El director de la Coral, José Robles Rodríguez, profesor vinculado a la Fundación Universitaria San Pablo desde hace años, nos habla de su experiencia.

- La creación de una coral es un tema que ha preocupado a los directivos de la Universidad San Pablo CEU desde el inicio de sus actividades, en septiembre pasado. Por mi experiencia en el Coro "La Enci-

na", que creé y dirigí en el Colegio de Montepíncipe, y que estaba integrado por profesores, empleados y algunos alumnos, se me encomendó la formación de una coral para la Universidad. Comenzamos a trabajar en octubre pasado y, en el concierto de Navidad, hicimos la primera presentación con tres canciones.

- ¿Cómo está formada y cómo trabaja, en estos momentos la coral?

- La Coral Universitaria San Pablo CEU está formada por unas cuarenta personas, entre ellas profesores, alumnos, empleados y algunas madres de antiguos alumnos. La Coral cuenta con dos secciones: una en Montepíncipe y la otra, en la Universidad. Los ensayos se efectúan en cada una de estas secciones durante dos horas a la semana. En estos ensayos, además de tratar de incrementar nuestro repertorio de canciones, una profesora imparte clases de canto.



José Robles Rodríguez

- ¿Qué proyectos tiene, como director, para la coral?

- Me gustaría llevar a la coral a un nivel representativo de lo que debe ser una Universidad en el ámbito de la cultura musical. Hoy existe un gran interés por la música polifónica y yo observo un gran estímulo en cuantos componen la coral. Por ello, confío en que pronto podremos ofrecer un recital con un selecto repertorio de canciones.

profesores Agustín de Asís y José Pérez de Vargas.

En otro lateral tenían lugares reservados algunas personalidades, como Nicolás Cotoner y Cotoner, marqués de Mondejar; Sabino Fernández Campos, Javier Rupérez, Oscar Alzaga, Fernando Lázaro Carreter y José María Concejo.

PROPAGANDISTAS Y PERSONAL DEL CEU

Sin embargo, el núcleo principal de los asistentes estaba integrado por miembros de la A. C. de P. y de la Fundación Universitaria San Pablo desde directivos de los centros docentes hasta profesores, administrativos y delegados de los alumnos de la Universidad. Entre los propagandistas se encontraban, entre otros, Francisco Guijarro, que fue presidente de la Asociación, y los miem-

bros del Consejo Nacional: Eduardo Escartín, José María García Escudero, Ulrico Barreda, Vicente Navarro Luján, Santiago Morga. Antonio Martínez Tomás, Antonio Rueda de Andrés, Julián Vara y José M^a Castro.

Los miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad San Pablo CEU, tras ser presentados a los Monarcas españoles, tomaron asiento en las primeras filas de la parte central del salón de actos. Allí se encontraban el Vicerrector y director del centro de Ciencias Jurídicas y de la Administración, Antonio Fernández-Galiano: el secretario general, Andrés Gutiérrez Gómez, y los directores-decanos José María García Alonso (Ciencias Económicas y Empresariales) y Pilar Concejo (Ciencias Humanas y de la Comunicación). Junto a ellos la vice-decana María Teresa Domínguez y los secretarios Francisco Torres, Emilio Novella, Juan

Carlos Domínguez Nafria y Pilar Fernández.

A continuación de los directivos de la Universidad, tenían sus lugares reservados directores de otros centros docentes de la Fundación Universitaria San Pablo, como Javier Martín Pliego, José Alberto Parejo Gamir, Eduardo Gómez López, Emilio Navarro Torres y Miguel Serrano Pinos.

El resto de las filas de bancos estaba ocupado, en su mayor parte, por una representación de los más de dos mil profesores que imparten enseñanzas en los diversos centros docentes del CEU. Junto con los profesores veteranos compartían asiento jóvenes profesores, ilusionados en la importante tarea de formar a las nuevas generaciones de alumnos que, año tras año, acuden a los centros del CEU, atraídos por el prestigio y nivel formativo de esta institución.

Es jefe de Conserjes del C.U. San Pablo

BIENVENIDO RODRIGUEZ GARCIA, MAESTRO DE CEREMONIAS

Bienvenido Rodríguez García, uno de los más veteranos conserjes del CEU, fue la persona que actuó como maestro de ceremonias durante el acto de inauguración de la Universidad San Pablo CEU. Portando la maza, distintivo de su función, Bienvenido abría la comitiva regia, camino de la mesa presidencial. Antes de entrar en el salón de actos, golpeó tres veces con la maza y, de viva voz, anunció a los presentes la llegada de Don Juan Carlos y Doña Sofía con la siguiente exclamación: ¡"Sus Majestades, los Reyes"!.

Bienvenido es toda una institución en el Centro de Estudios Universitarios San Pablo. Directivos, profesores y alumnos recurren a él cuando necesitan algo. Lo mismo prepara el salón de actos para la entrega de becas, para un congreso, como el que se ha celebrado en estos días de los estudiantes de Derecho Penal, o para un seminario, que atiende a cualquier visitante que demanda información.

Le preguntamos por su trabajo como jefe de conserjes y nos dice que es muy importante, ya que debe ocuparse de la vigilancia total del centro. Le gusta el trato con los alumnos y son miles los que ha conocido en sus veinticuatro años de conserje. Solamente hay dos compañeros que son un poco

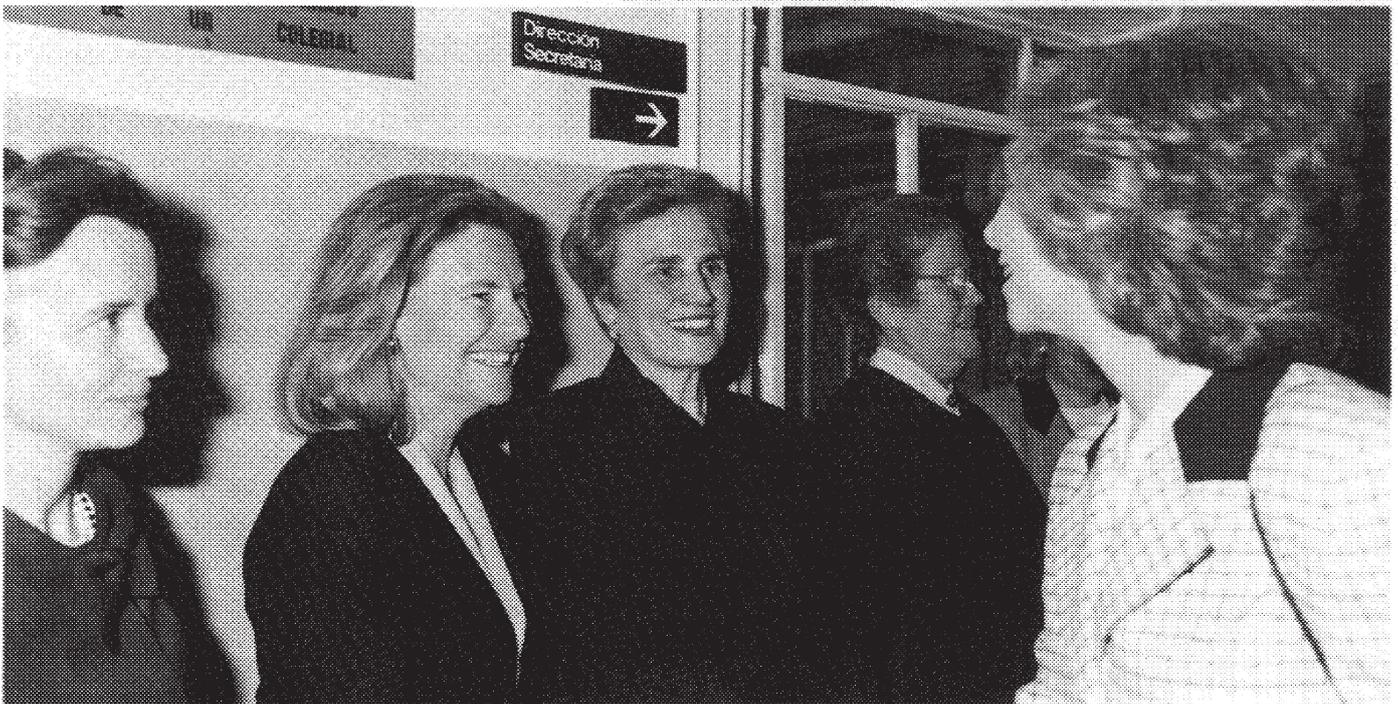


Bienvenido Rodríguez abre la comitiva real, camino de la mesa presidencial

más antiguos que él y ambos se encuentran en el Colegio de Montepríncipe. En cuanto a su actuación durante la visita de los Reyes, Bienvenido la califica de "gran honor, por ser el principal del acto". Y nos despide diciendo que está muy satisfecho de poder trabajar en el CEU.



Tres momentos de la visita real. Sobre estas líneas, los Reyes saludan a los miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad San Pablo. Debajo, Doña Sofía recibe el saludo de la esposa del señor Gómez-Acebo. Junto a ella las esposas de los señores Simón Segura (izquierda), Alcalá-Santaella e Ibañez de Aldecoa (derecha). Junto a estas líneas, secretarías y administrativas de la Fundación, que ayudaron en la preparación de la visita





Dirigida por Tomás Garrido

LA CAMARETA DEL PRADO INTERVIENE EN EL CONCIERTO DE INAUGURACION

A las siete de la tarde, y en el mismo salón de actos que habían acogido a los Reyes de España, se celebró el concierto de inauguración a cargo de la orquesta La Camareta del Prado, dirigida por el maestro Tomás Garrido. Fueron numerosas las personas que asistieron al concierto, a cada una de las cuales se le entregó un magnífico programa con comentarios ilustrativos del crítico musical Andrés Ruiz Tarazona.

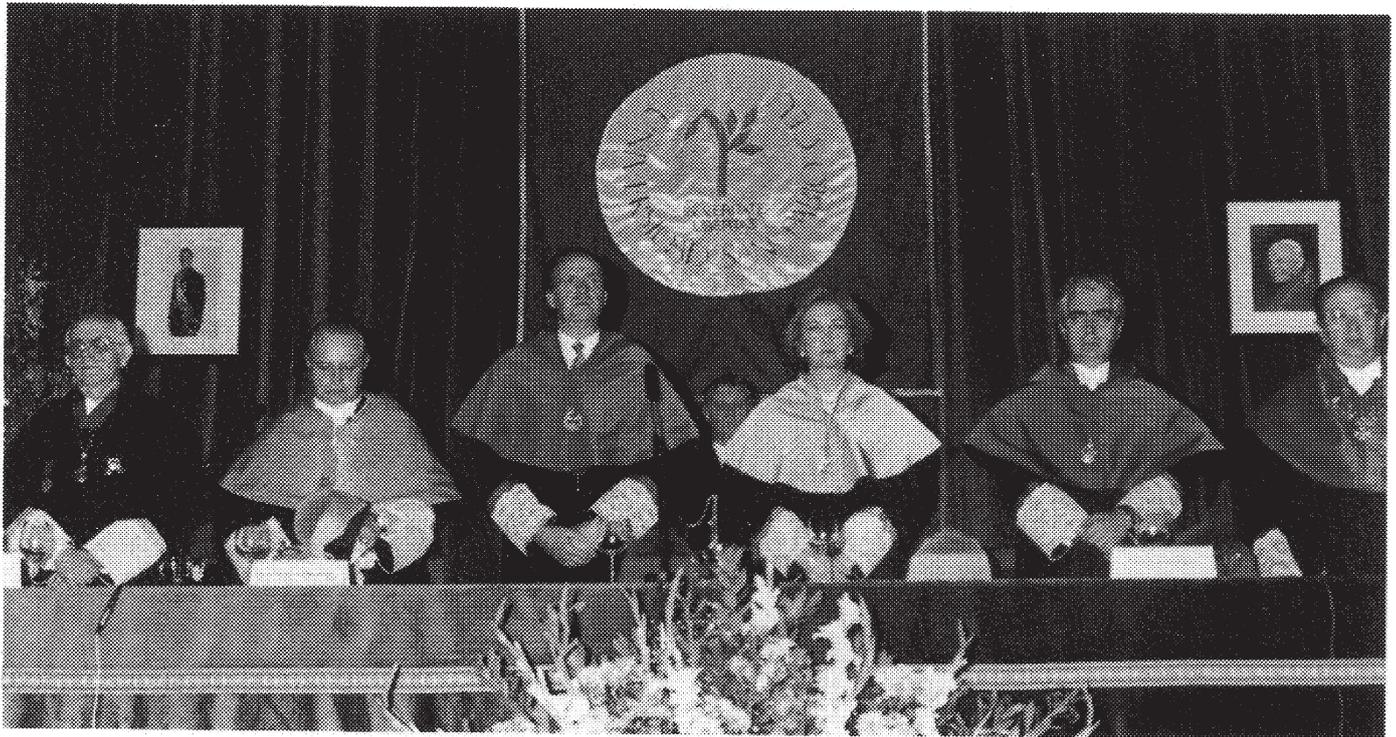
Para esta ocasión, la orquesta estaba compuesta por cuatro violines primeros, tres violines segundos, tres violas, dos violonchelos y un contrabajo. El concierto tuvo una duración de una hora, durante la cual fueron interpretadas obras de Vivaldi, Mozart, Bach, Gaos, Mendelssohn y López Chavarri.

La Camerata del Prado es un grupo instrumental que surge a partir de la Orquesta de Cámara Magna Música creada en 1990. Con esta antigua formación sus componentes han realizado más de 150 conciertos, colaborando especialmente con la FUNDACION CAJA DE MADRID en sus ciclos por los pueblos de la Comunidad madrileña, y con la Junta de Castilla-La Mancha en sus programas de divulgación musical.

Durante la pasada temporada 91-92 la Orquesta ofreció más de 50 conciertos de todo tipo en pequeños pueblos, que en su mayoría era la primera vez que realizaban un concierto de música clásica, junto con el ciclo "Música en una Noche de Verano". Durante la temporada 92-93 además de los ciclos habituales de conciertos por los pueblos, la Orquesta ha colaborado con el violoncellista Lluís Claret y la soprano M^{re} José Sánchez en programas dedicados a Boccherini, incluyendo el "Stabat Mater" en su 1^a versión, obra que no se interpretaba en España desde el siglo XVIII.



En las fotografías, aspecto que ofrecía el salón de actos durante el concierto e intervención de la orquesta



Los Reyes, acompañados de los miembros de la mesa presidencial, al concluir el acto de inauguración

El sueño de Angel Herrera, realizado

Por José María GARCIA ESCUDERO

“¡Ah! Aquí está todo, si tenéis esto, tenéis todo lo demás. Mientras no tengáis esto, difícilmente realizaréis lo otro”. Así contestaba Benedicto XV a Angel Herrera, cuando éste le exponía su proyecto de Universidad católica. Lo recordaba Don Angel cuando, diez años después, en 1933, le parecía próxima la realización del proyecto (1). No pudo ser entonces. Pero se ha realizado, y por los hombres de “su” Asociación Católica de Propagandistas, cuando, el 22 de febrero de 1994, los Reyes de España inauguraron solemnemente la Universidad San Pablo-CEU.

Fue un acto hermoso, en el que todo resultó medido, y nada faltó ni sobró. El presidente de la Asociación y del Patronato de la Universidad, Rafael Alcalá Santaella, inició su intervención advirtiendo que aquel acto no era “el resultado de una imposición ni el logro del esfuerzo de una sola persona, ni el simple desarrollo de un Decreto de la Administración, sino que es el resultado de un esfuerzo mantenido e ilusionado durante muchos años”. Y, como era justo, mencionó en seguida a la Asociación Católica de Propagandistas; al primer Angel, el padre Ayala, que la fundó, y al segundo Angel, el seglar, después sacerdote, obispo y cardenal Herrera Oria, que la presidió durante muchos años y le dio la orientación y el impulso inicial decisivos. Mi propósito es recordar a Angel Herrera. Volver la mirada a los orígenes es

siempre un noble deber de gratitud, pero suele ser, además, ocasión de saludables enseñanzas.

El dominio de las cumbres

Nada relativo a la Asociación Católica de Propagandistas se puede entender si no se arranca de la fe profunda de Herrera en las minorías, que no era exclusivamente suya (recuérdese a Francisco Giner de los Ríos y su obra: la Institución Libre de Enseñanza) y que, además, fundaba en buenas razones. “No de un hombre, sino de los hombres; no de un jefe, sino de una minoría selecta”, decía Herrera, hay que esperarlo “todo o la mayor parte” (2). Y recordaba con admiración lo que habían sido el patriciado romano o la aristocracia española del siglo XVI y lo que era en su tiempo la aristocracia británica, aunque principalmente invocase el procedimiento de evangelización que había escogido Jesús, formando primero a los Doce, y después a los Quinientos y a los Setenta, y, como él, un Santo Domingo o un San Francisco (3). “Formación de selectos” fue el título del libro en el que el otro Angel, Ayala, recogió sus experiencias y enseñanzas.

En consecuencia, y con la fabulosa capacidad de iniciativa cuyo secreto tenía Herrera, se puso éste a formar minorías en todos los campos de actuación que estaba a su

alcance, desde la política al mundo sindical, desde la prensa al mundo rural. Era inevitable que considerase con especial atención la Universidad, en la que veía la base y el coronamiento de todo cuanto se hiciese en el campo de la enseñanza (4). Le justificaban las palabras de Benedicto XV con que he iniciado este artículo, que Herrera citó y glosó reiteradamente. “Si no triunfamos en el campo de la cultura superior -decía en 1935-, estamos expuestos a ser derrotados en todos los otros” (5); y recordaba el principio de que “aquel que dentro de una sociedad llegue a alcanzar el dominio de estas cumbres es, al fin y a la postre, el dueño de la sociedad entera”, por lo cual, “el día que tengamos hecho el apostolado de la Universidad, habremos hecho el apostolado de la escuela, y el apostolado del instituto, y el apostolado de la prensa, y el apostolado de la calle, y el apostolado del ministerio”. Y todavía añadía una referencia al poder político y al del dinero: muchas veces el oro y el César no son más que servidores de la inteligencia (6).

Ya en 1925, a través de “El Debate” (¡y cómo se podría citar a Herrera sin citar “El Debate”, y a la inversa!), exponía esa aspiración: frente a los que claman ¡escuelas, escuelas, escuelas!, alzaremos nosotros siempre nuestro lema: ¡Universidad, Universidad, Universidad!” (7).

La Universidad Católica, fruto de la libertad

Por supuesto, hubo la decisión de actuar dentro de la Universidad oficial, no sólo mediante la concurrencia a las cátedras, sino con empresas tan fecundas como la Confederación de estudiantes católicos, que celebró su primer acto público el 13 de mayo de 1920. Pero la crítica que Herrera hacía de la Universidad oficial era demasiado profunda para que no aspirase a la Universidad propia.

De la actitud crítica dan fe tanto los editoriales de “El Debate” (“oficinas burocráticas”, “escuela para chicos grandes”, “mal ejemplo”) (8), como los textos del propio Herrera (“casas sin ventanas”, “no tiene alma colectiva, no tiene tradición vital, no calienta el corazón” (9), pero más deben interesarnos, como antecedentes del Centro recién inaugurado, las referencias concretas a la necesidad de una Universidad católica, que encontramos en los editoriales del periódico (“Universidad social católica”), pide en 1924, o, al menos, Facultad de ciencias sociales, económicas y políticas (10) y en los textos de Herrera, que insiste en la exigencia de Universidad católica, aunque rechaza el que ello implique oposición a la Universidad del Estado (11).

Los términos con que se refiere a esa necesidad en los Cuadernos íntimos que se conservan en su archivo no pueden ser más rotundos. “Dios quiere una Universidad católica en España, y nosotros debemos secundar sus planes providenciales” y “asociar a la obra a las Universidades católicas europeas”; “en España hay medios para hacerlo. Decir otra

Herrera Oria veía en la futura Universidad la base y el coronamiento de todo cuanto se hiciese en el campo de la enseñanza

cosa sería abochornar a la España católica. ¡Cómo no va a ser capaz España de fundar y sostener centros de ciencia superior católica cuando los tienen la mayoría de las grandes naciones católicas europeas y muchas de las naciones americanas!. Lo tendremos todo, es decir, lo tenemos todo: profesores, alumnos, recursos económicos. Para conseguir el propósito sólo hace falta una cosa: quererlo de corazón (12).

Con la Universidad católica no se pretende más que ejercer un derecho: el de libertad, que desconoce el monopolio docente del Estado, heredado del centralismo napoleónico, pero que admiten “los pueblos que han conocido la verdadera libertad política, y entre ellos Inglaterra y Estados Unidos”, a cuyo ejemplo se refirió constantemente “El Debate”, así como a la propia tradición española, “cuando nuestras Universidades, libres de las trabas impuestas por el Estado docente, tenían vida propia e independiente”. De ahí que el periódico aplaudiese el Real Decreto de autonomía universitaria que se dictó en 1921 y cuyo fracaso atribuyó a que no se dió tiempo a las Universidades para adaptarse a una reforma tan profunda” (13).

Los primeros pasos del CEU

El Centro de Estudios Universitarios fue el germen de la Universidad católica, en 1932. Sesenta y dos años después ha sido posible comparar con satisfacción legítima los 75 alumnos con que el CEU empezó y los 28.000 de ahora; sus 12 profesores de entonces y los más de 2.100 que tiene hoy, su inicial reducción a los estudios de Derecho y su oferta actual de 16 carreras universitarias, más otras especialidades y cursos preescolar y de enseñanza primaria y secundaria; o su instalación en los locales de Barcelona, Madrid, Murcia y Valencia, y el piso que ocupaba en el edificio de la madrileña calle de Alfonso XI, número 4, donde se albergaban, además, “El Debate”, otras publicaciones de la Editorial Católica, la Escuela de Periodismo, el Instituto Social Obrero, la Casa de San Pablo, de la Asociación Católica de Propagandistas, y hasta quedaba sitio para una pensión o residencia de profesores.

No concurrí yo a aquel CEU, pero sí a la contigua Escuela

de Periodismo y de él me hablaron, cuando yo preparaba mi libro “Conversaciones sobre Angel Herrera”, varios de los que, bajo la dirección de Federico Salmón, su primer rector, enseñaban o preparaban cátedras, o eran simples discípulos, como Mariano Sebastián, Pedro Gamero del Castillo, Luis Díez del Corral, Fernando María Castiella, Maximino Romero de Lema, Ernesto La Orden, Isidoro Martín y Joaquín Ruiz Giménez, al libro citado me remito(14). Aquel CEU cabía en una cáscara de nuez, pero de aquella cáscara de nuez ha surgido la espléndida realidad actual.

¿Habría creado Don Angel la Universidad católica?

En todas las obras de Herrera se percibe la ambición con que habían sido concebidas. “Por ejemplo -me decía Pedro Gamero del Castillo-, él había querido hacer del CEU todo un Colegio Mayor” (15). Aunque tuviese que esperar a 1950 para que se inaugurase el Colegio Mayor de San Pablo. De hasta donde llegaban las aspiraciones de Herrera dan idea los cursos que, como presidente de la Junta Central de Acción Católica, organizó en el Colegio Cántabro, de Santander, durante varios veranos, y cuyo alto nivel les permitió competir gallardamente con la Universidad oficial de verano, entonces en su periodo de máximo florecimiento.

El 27 de noviembre de 1933 don Angel Herrera escribía a fray Justo Pérez de Urbel, a quien él había llamado a colaborar en “El Debate” y en otras de sus empresas, como los cursos del Colegio Cántabro, para notificarle que la Junta Central de Acción Católica había elaborado un proyecto de Universidad católica que la Conferencia de Metropolitanos había aceptado, por lo que procedía crear las Comisiones de estudio pertinentes; y para la que debería informar sobre las futuras Facultades de Filosofía y Teología, designaba a fray Justo (16). Fue el principio de una relación epistolar sobre el tema expuesto como la que sin duda mantuvo Herrera con otros muchos durante aquellos años.

En 1934 menciona el Colegio Cántabro como posible sede del Colegio de Humanidades que proyectaba(17). Y al año siguiente anuncia que el primer ensayo de Universidad Católica lo haría el CEU, con la cooperación de la Junta Central de Acción Católica ya que el proyecto, según la manera de pensar de don Angel, no debía estar a cargo de la jerarquía eclesiástica, sino de los seculares, tal como se ha hecho en la actual Universidad San Pablo-CEU. Prudentemente prevenía de que había labor para muchos años, pero no se debía demorar: “pasemos a colocar la primera piedra -ni más ni menos que esto-, la primera piedra de una catedral que otros hombres, tal vez otras generaciones, verán algún día terminada” (18).

Así ha sido. Sin embargo, tengo el convencimiento de que, si no hubiese sobrevenido la guerra civil, Herrera se habría

salido con la suya y habríamos tenido entonces Universidad católica. Todo lo frustró la tragedia de 1936. La guerra, primero, y, después, el Estado que surgió de la victoria, ciertamente ufano de su confesionalidad católica, pero no menos monopolizador, que durante largos años impidió que hubiese más Universidades que las suyas y las que la Iglesia Católica creó al amparo de sus acuerdos con el Estado, pero como estrictos centros eclesiásticos.

En los editoriales de “El Debate” sobre la Universidad como centro de investigación (19) y formación (20) pueden encontrar útiles sugerencias los actuales responsables de la Universidad San Pablo-CEU, en una etapa histórica caracterizada por las peligrosas tendencias hacia la despersonalización (lo que hace especialmente necesaria la Universidad) y hacia la descristianización (lo que acentúa la necesidad de Universidades católicas). Confío en que la mirada al pasado que representa este artículo no haya sido infructuosa y estimule a una actitud de reconocimiento hacia el hombre providencial que, hace más de medio siglo, soñó lo que hoy acaba de hacerse plena realidad.

Notas

- (1). 29,7,33: o (“Obras selectas”, de Angel Herrera, BAC, 1943), pág. 114 . También en A (“El pensamiento de Angel Herrera. Antología política y social “, por José María García Escudero; BAC, 1987), referencia 401.
- (2). 15 ,12, 34 : Boletín de la AC de P, 185 ; A, 488 .
- (3). III- 56: o, 137; A, 504.
- (4). 29, 7, 33: o,113; A 395.
- (5). 12, 5, 35: 0,510; A, 402.
- (6). 7, 11, 35: O, 496; A, 396 y 404.
- (7). “El Debate”, 29, 1, 25; en D (“El pensamiento de El Debate. Un diario católico en la crisis de España”, por José María García Escudero , BAC , 1983), referencia 604 .
- (8). “El Debate”, 17, 5, 23, 9, 1, 24 y 13, 12, 33; en D, 606, 607 y 613.
- (9). Herrera, 29, 7, 33 (O, 109, 110) y en ~La palabra de Cristo” (tomo IV, BAC, 1954, p .172). En A, 399 y 400 .
- (10). Debate”, 3, 4, 24, 5, 6, 24 y 12, 11, 29: D, 648, 649, 635.
- (11). 12, 5, 35 :O, 512; A, 403 .
- (12). Cuaderno 16; A 407, 408, 409 .
- (13). “El Debate”,16, 7, 30, 11, 5,23 y 13, 9, 21: D, 611,619 y 623.
- (14). José María García Escudero: “Conversaciones sobre Angel Herrera”; BAC, 1986.
- (15). Gamero del Castillo, en “Conversaciones”, p. 267.
- (16). En Manuel Garrido, OSB: “Fray Justo y los hombres de su tiempo”; Ed . Abadía de la Santa Cruz del Valle de los caídos, 1983, p. 83.
- (17). 29, 8, 34:O, 509; A, 834.
- (18). 12, 5, 35:O, 510-511; A, 835.
- (19). “El Debate”, 19, 1, 28, 2, 1, 34 y 1, 6, 35: D, 629, 632 y 633.
- (20). “El Debate”, 12, 3, 29 y 2, 1, 34: D, 634 y 637.

Andrés Gutiérrez Gómez, secretario general de la Universidad San Pablo CEU

“LAS EXPECTATIVAS PARA EL PRÓXIMO CURSO SON HALAGÜEÑAS”

“La sociedad española nos ha acogido favorablemente y confiamos en que lo siga haciendo en el futuro”

El 19 de abril de 1993 era reconocida por Ley la Universidad San Pablo CEU. Meses más tarde, concretamente en septiembre, comenzaba su puesta en funcionamiento. Por Real Decreto 149/1994, de 14 de febrero, y publicado el 8 del mismo mes en el B. O. E., han quedado homologadas las enseñanzas que se imparten en la Universidad. De la experiencia de este primer curso y de las expectativas de futuro nos habla su secretario general, Andrés Gutiérrez Gómez.

- El 22 de febrero, los Reyes de España inauguraban, de forma oficial la Universidad San Pablo CEU. ¿Quéha supuesto este acontecimiento para la Institución?

“En este primer curso, hemos intentado hacer realidad la oferta de la formación integral de los alumnos”

- El logro de un viejo ideal después de 60 años de rodaje ilusionado, un reconocimiento a una labor seria y concienzuda realizada por todos los Centros de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, y un reto ante un futuro

esperanzador y pleno de inquietudes y de responsabilidades.

La inauguración de nuestra Universidad por Sus Majestades los Reyes de España, con la presen-

cia de miembros del Gobierno de la nación y de ilustres personalidades españolas y extranjeras, ha supuesto también un altísimo honor y un espaldarazo que nos alienta hacia la consecución de esa meta, que se resume en una



Andrés Gutiérrez Gómez

sola palabra. FORMACION, que será integral o completa, porque desarrolla todas las facultades del ser humano y que se asienta en los principios del humanismo cristiano.

-En abril se cumple el primer aniversario de la creación de la Universidad. ¿Cómo se ha desarrollado

el funcionamiento de la Universidad en este año?

-Desde aquella fecha memorable, un equipo de personas ilusionadas, profesionales con gran vocación y conocedores del mundo universitario, nos hemos esforzado en la puesta en marcha de la Universidad.

Han sido unos meses de intenso trabajo en el que hemos colaborado tanto el personal subalterno como el administrativo, el profesorado y los directivos en la preparación de planes de estudio, selección de alumnos, elaboración de programas, dotación de medios técnicos (informáticos y de laboratorios, entre otros), comienzo y desarrollo de las actividades docentes e investigadoras, preparación e iniciación de la estructura administrativa

y de todas aquellas actividades propias del comienzo de una nueva singladura, en esta complejísima empresa universitaria.

BUENOS RESULTADOS

-Ya se ha realizado la evaluación académica de los alumnos durante el primer semestre del curso. ¿Han sido positivos los resultados?

-Teniendo en cuenta que

estamos implantando los nuevos planes de estudios con asignaturas troncales, obligatorias, optativas y de libre elección, lo que es una novedad en nuestra enseñanza universitaria; que tenemos carreras de cuatro años de duración, excepto Farmacia, que se imparte a lo largo de cinco cursos académicos por imperativo de la CEE; que la enseñanza es semestral y que todo ello supone una nueva mentalización de todos los miembros de la comunidad

universitaria, me atrevo a decir que los resultados han sido buenos atendiendo no solo al número de aprobados sino a los conocimientos adquiridos y al nuevo espíritu de trabajo inculcado a los alumnos, todos noveles en la Universidad. Bien es verdad que tanto docentes como discentes estamos más agobiados que en otras ocasiones, pero la dedicación a tiempo completo de una gran parte del profesorado, permanencias, atención al alumno

HOMOLOGACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU

2863 REAL DECRETO 149/1994, de 4 de febrero, de homologación de la Universidad San Pablo-CEU, de Madrid.

El Presidente de la Fundación Universitaria San Pablo, entidad titular de la Universidad San Pablo-CEU, de Madrid, reconocida como universidad privada por Ley 8/1993, de 19 de abril, dentro del plazo señalado en la disposición adicional única de la misma, ha solicitado autorización para la puesta en funcionamiento, con efectos del curso académico 1993-1994, de la mencionada universidad y de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, en Derecho, en Economía, en Farmacia, en Periodismo y en Química y de Diplomado en Ciencias Empresariales, cuya homologación igualmente solicita.

Teniendo en cuenta que, por parte de la indicada entidad titular, se han cumplido los compromisos asumidos en su día respecto a las previsiones y exigencias del Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y reconocimiento de universidades y centros universitarios y al calendario de implantación de las enseñanzas autorizadas por la Ley 8/1993; que ha sido elaborado el programa en el que se definen las líneas de la actividad investigadora de la universidad y que los planes de estudio de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos mencionados anteriormente se ajustan a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y han sido informados favorablemente por el Consejo de Universidades, parece procedente, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida Ley, de una parte, autorizar la puesta en funcionamiento, con efectos del curso académico 1993-1994, de la Universidad San Pablo-CEU y de las enseñanzas cuyo inicio se solicita y, de otra, homologar los títulos a cuya obtención conducen las mismas.

La homologación citada se efectúa de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.4 y 5 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria. Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; Reales Decretos 1421, 1422, 1424, 1425 y 1464/1990, de 26 de octubre; 1428/1991, de 30 de agosto, y 436/1992, de 30 de abril, por los que se establecen los títulos oficiales de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Diplomado en Ciencias Empresariales, Licenciado en Derecho, en Economía, en Farmacia, en Periodismo y en Química, respectivamente, y se aprueban las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a la obtención de aquéllos y demás normas dictadas en sus desarrollos.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 1994,

DISPONGO:

Artículo 1.

1. Se autoriza, con efectos del curso académico 1993-1994 y en los términos de la Ley 8/1993, de 19 de abril, que reconoció la Universidad San Pablo-CEU, de Madrid, como universidad privada, la puesta en funcionamiento de la misma y de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, en Derecho, en Economía, en Farmacia, en Periodismo, en Química y de Diplomado en Ciencias Empresariales, de cuya gestión administrativa y organización se harán cargo las Facultades de Ciencias Jurídicas y de la Administración, de Ciencias Económicas y Empresariales, de Ciencias Experimentales y Técnicas y de Humanidades, reconocidas igualmente por la referida Ley.

y labor investigadora, han hecho posible superar muchas de las dificultades ya apuntadas en las consideraciones anteriores.

-Una de las características de la Universidad San Pablo es la atención personalizada a los alumnos. ¿Cómo se ha realizado esta atención?

-A través de los tres instrumentos siguientes: **grupos reducidos**, lo que permite un mayor conocimiento

del alumno por el profesor; la puesta en funcionamiento del **profesor coordinador de grupo** como vehículo entre profesorado, alumnado y autoridades académicas; y la pieza clave de este tipo de atención, que es el **tutor personal** que se asigna a cada alumno desde el primer día del curso y que le asesorará con objeto de mejorar su rendimiento académico, le orientará profesionalmente, le facilitará su participación en la vida universitaria, le

ayudará en la elección de asignaturas optativas y de libre elección, seminarios, cursillos, etc. más acordes con sus necesidades culturales y formativas.

Estos medios suponen una aportación significativa, a la que se une la dedicación del profesorado, que permite un mayor acercamiento y una mejor disponibilidad para cualquier necesidad del alumno.

DOTACION TECNOLOGICA

- ¿Ha podido la Universidad facilitar los medios técnicos necesarios para la formación práctica de los alumnos?

-Si bien es cierto que nunca son suficientes los medios de que se dispone en una institución universitaria para llevar a cabo su trascendental misión, también lo es el esfuerzo que se está haciendo

2. Las enseñanzas a que se refiere el apartado anterior se implantarán de manera progresiva, curso a curso, de acuerdo con los compromisos asumidos por la entidad titular de la citada universidad.

En orden a la implantación total de dichas enseñanzas, la entidad titular de la Universidad San Pablo-CEU, acreditará el cumplimiento de los compromisos a que se refiere el párrafo anterior, mediante la aportación, en tiempo y forma oportunos para su comprobación, de la documentación justificativa pertinente referida a cada uno de los cursos académicos que suponga tal implantación. En otro caso, se estará a lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 557/1991, de 12 de abril.

Artículo 2.

1. Se homologan los títulos de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, en Derecho, en Economía, en Farmacia, en Periodismo, en Química y de Diplomado en Ciencias Empresariales, conforme a los planes de estudios que se contienen en el anexo.

2. Los títulos a que se refiere el apartado anterior serán expedidos, en nombre del Rey, por el Rector de la Universidad San Pablo-CEU, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa los títulos.

Los repetidos títulos producirán plenos efectos como títulos oficiales y con validez en todo el territorio nacional, siéndoles de aplicación lo establecido en los artículos 1 a 5 del Real Decreto 1496/1987, antes citado.

3. Las futuras modificaciones de dichos planes de estudio serán homologadas por el Consejo de Universidades, conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

Artículo 3.

A medida que la Universidad San Pablo-CEU, vaya implantando las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos a que se refieren los artículos anteriores, se irán extinguiendo las correspondientes del centro de Enseñanza Superior San Pablo-CEU, de Madrid, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

Artículo 4.

Periódicamente, la Universidad San Pablo-CEU, elaborará un programa en el que serán definidas las líneas de su actividad investigadora, de acuerdo con las previsiones del artículo 5.2 y concordantes del Real Decreto 557/1991, de 12 de abril.

Artículo 5.

Anualmente, la Universidad San Pablo-CEU, presentará a las Cortes Generales, al Ministerio de Educación y Ciencia y al Consejo de Universidades, una memoria comprensiva de sus actividades docentes e investigadoras, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 8/1993.

Disposición adicional única.

La implantación de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Licenciado en Filosofía y de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación, así como a los de Ingeniero en Informática y de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, de acuerdo con los compromisos asumidos por la entidad titular de la Universidad San Pablo-CEU, ha de iniciarse en los cursos académicos 1994-1995 y 1996-1997, respectivamente. Esta implantación será autorizada y los títulos homologados de acuerdo con las previsiones del artículo 3 de la Ley 8/1993 y quedará sujeta a los requisitos a que se refiere el artículo 1.2 del presente Real Decreto.

Disposición final primera.

Se autoriza al Ministro de Educación y Ciencia para dictar cuantas disposiciones complementarias sean precisas para el desarrollo del presente Real Decreto.

Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 4 de febrero de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia.
GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA

en nuestra Universidad, en el sentido de la pregunta. Puesto que procedemos de un Centro Universitario bien dotado de este tipo de medios, hemos contado con un buen punto de partida, pero además, hemos puesto en marcha nuevos equipamientos tecnológicos. Así, y a título de ejemplo, diré que se han montado cuatro nuevas aulas informáticas; se han creado y dotado de nuevos laboratorios para los alumnos de Ciencias; hemos abierto nuevas bibliotecas; disponemos del servicio de noticias de la agencia EFE durante las 24 horas del día, con el que trabajan los alumnos de Periodismo, y estamos informatizando todo el proceso administrativo.

Todo ello ha supuesto un enorme esfuerzo económico para la Universidad, que consideramos bien empleado, a fin de cumplir los compromisos contraídos con los alumnos.

INVESTIGACION

-¿Qué atención se ha prestado, hasta ahora, a la formación cultural, deportiva y religiosa de los alumnos?

-Los Departamentos de Teología, de Actividades culturales y de Deportes que ya funcionaban en el Centro Universitario, han incrementado sus actividades con los alumnos de la Universidad.

Dar a conocer el hecho religioso como parte de la cultura universitaria, la transmisión del mensaje cristiano de acuerdo con el ideario que nos preside, la atención pastoral, la constitución de



Universidad San Pablo - CEU

Rectorado

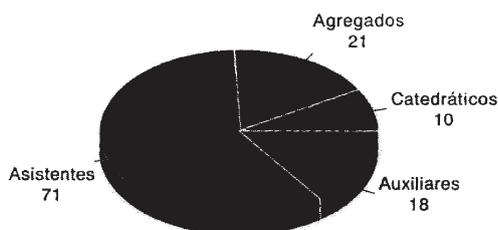
Procedencia de los alumnos de la Universidad San Pablo CEU

Total de alumnos en primer curso	2.120	
Alumnos de Madrid	1.474	70% del total
Alumnos de fuera de Madrid	626	30% del total
Alumnos de Galicia	111	
Alumnos de Asturias	19	
Alumnos de Cantabria	11	
Alumnos del País Vasco	17	
Alumnos de Navarra	1	
Alumnos de Aragón	2	
Alumnos de Cataluña	8	
Alumnos de la Comunidad Valenciana	23	
Alumnos de la Región Murciana	25	
Alumnos de Andalucía	151	
Alumnos de Extremadura	44	
Alumnos de la Rioja	3	
Alumnos de Castilla-La Mancha	106	
Alumnos de Castilla-León	98	
Alumnos de Baleares	16	
Alumnos de Canarias	65	
Alumnos Extranjeros	5	

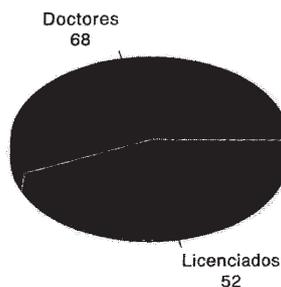
Isaac Peral, 58 28040 Madrid

Universidad San Pablo CEU

Curso Académico 1993/94



Profesorado por categorías



Titulaciones del Profesorado

grupos de alumnos que realizan actividades de tipo apostólico, y todo ello respetando la libertad de todos y cada uno de los alumnos, han sido misiones llevadas a cabo por el **Departamento de Teología**.

El Departamento de **Actividades Culturales** ha organizado visitas de carácter cultural a diferentes lugares de España, se han convocado concursos de poesía, cuento, pintura y fotografía, es responsable de las clases de formación musical y de un grupo de teatro, todo ello, al margen de las actividades no regladas, como conferencias, cursos seminarios y mesas redondas, que organizan los correspondientes Decanatos de las Facultades.

En el **aspecto deportivo**, nuestros alumnos practican fútbol, fútbol sala, baloncesto, natación, gimnasia de mantenimiento, gimnasia jazz, etc. e intervienen en torneos sociales y en competiciones universitarias y, por cierto, con grandes éxitos.

Como se puede observar, intentamos hacer realidad la oferta de la **formación integral**.

-¿Qué se ha hecho en el campo de la investigación y qué proyectos hay en marcha?

-La Universidad tiene como estructura básica los Departamentos facultativos e interfacultativos, cuyos fines primordiales son la organización de la docencia, buscando una alta calidad de la misma y de la labor investigadora.

En el presente curso académico se nombró un Coordinador de investigación de la Facultad de Ciencias Experimentales y Técnicas, y en las jornadas de reflexión celebradas recientemente se acordó designar sendos coordinadores de investigación en las restantes Facultades.

Existen ya varias líneas de investigación en las distintas Facultades y se están instalando en el centro de CC. Experimentales y Técnicas nuevos laboratorios de investigación

A fomentar la labor investigadora estamos dirigiendo nuestros mejores esfuerzos. Don Juan Carlos I, en su discurso de inauguración de la Universidad nos decía: "la institución universitaria ha de ser capaz de desarrollar sus tres objetivos básicos: formación de profesionales, investigación y extensión de la cultura y de emplear todo su potencial como instrumento de transformación social".

El Ministro de Educación y Ciencia, Prof. Suárez Pertierra, en su intervención en el mismo acto, y después de señalar que las Universidades son instituciones en las que la difusión del conocimiento tiene lugar al mismo tiempo que su creación, añadía que "el volumen y cali-

dad de las actividades de investigación del profesorado son la mejor garantía de su competencia profesional y de su capacidad de transmisión crítica del pensamiento".

Creo que no hay palabras que resalten mejor la trascendencia de la labor investigadora y de ello somos conscientes y en esa línea trabajamos.

-¿Cuáles son las expectativas para el próximo curso?

- Mu y halagueñas. La sociedad española, que nos ha acogido favorablemente y que esperamos lo siga haciendo en el futuro, está ávida de saberes, necesitada de una permanente actividad científica y deseosa de auténticos profesionales y vamos a res-

ponder a esa llamada continuando con nuestros esfuerzos en distintos frentes, dotación de medios técnicos, contratación de nuevo profesorado, vocacional y cualificado, instauración de nuevas líneas de investigación, y de otros estudios como Biblioteconomía y Documentación, Filosofía, Humanidades y Enfermería, creación de un Instituto de Idiomas, etc. y todo aquello que redunde en la mejor FORMACION de nuestros alumnos.

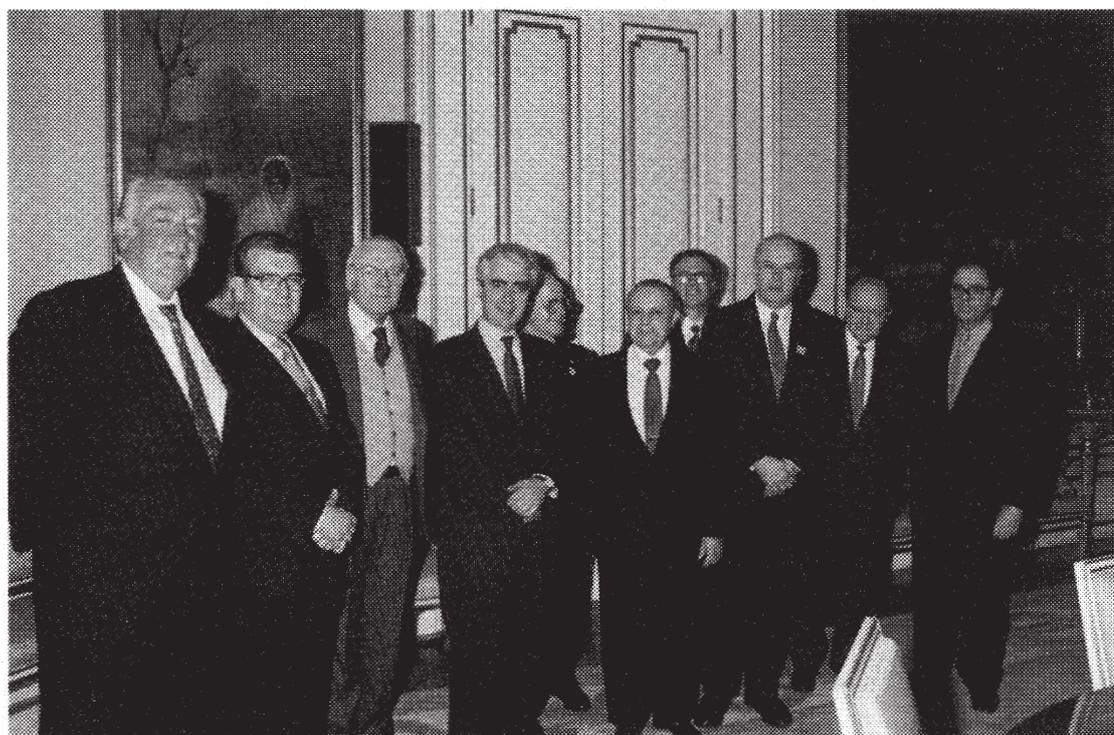
Se han montado cuatro aulas informáticas; se han creado y dotado nuevos laboratorios y se han incrementado los fondos de las bibliotecas

DISTRIBUCION NUMERICA DE LA PLANTILLA DE PROFESORES

RATIO ALUMNOS/PROFESOR TOTAL Y POR CENTRO (ART. 6º REAL DECRETO 557/91)

CENTRO	ENSEÑANZAS	ALUMNOS	PROF.	RATIO	RATIO CENTROS
1. CENTRO DE CC. JURIDICAS Y DE LA ADMINISTRACION.	1. DERECHO	660	38		17,36
	1. ADMON. Y DIRECCION DE EMPRESAS	806	30	19,5	
	2. ECONOMIA	271	17	15,94	25,33
2. CC. ECONOMICAS Y EMPRESARIALES (*)	3. CIENCIAS EMPRESARIALES	132	9	14,66	
	1. CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS				
	2. FARMACIA	199	21	9,47	8,48
3. CC. EXPERIMENTALES Y DE TECNOLOGIA (*)	3. CC. QUIMICAS	64	10	6,4	
	4. INFORMATICA				
4. CC. HUMANAS Y DE LA COMUNICACION	1. FILOSOFIA				
	2. PERIODISMO	214	18		11,88
	3. BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION				
TOTALES		2.125	121		17,56

* EN ESTAS CARRERAS HAY PROFESORES COMUNES



El Ministro de Educación y Ciencia, junto a los miembros del Patronato de la Universidad San Pablo CEU que acudieron a visitarle.

ENTREVISTAS CON SUÁREZ PERTIERRA, LEGUINA Y ALVAREZ DEL MANZANO

Con objeto de informar de los proyectos docentes que tiene en marcha la Universidad San Pablo CEU, varios miembros del Patronato de la Universidad visitaron, en los últimos meses, al ministro de Educación y Ciencia, Gustavo Suárez Pertierra; al Presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina, y al alcalde de la capital, José María Álvarez del Manzano.

El ministro de Educación y Ciencia se interesó por el funcionamiento de la Universidad e informó de la próxima homologación por el Consejo de Ministros de los planes de estudio de la Universidad, hecho que tuvo lugar en el mes de febrero. El Presidente del Patronato, Rafael Alcalá-Santaella, dio las gracias al ministro por la ayuda recibida de su departamento para la constitución de la Universidad y le invitó al acto de inauguración que iban a presidir los Reyes el 22 de febrero.

Por su parte, el Presidente de la Comunidad de Madrid, a la que próximamente le serán transferidas las competencias de Educación, se interesó por las peculiaridades de la Universidad San Pablo CEU y animó a sus responsables a que se esforzaran por culminar con éxito un proyecto educativo.



Junto al Presidente de la Comunidad de Madrid, Rafael Alcalá-Santaella, José Luis Pallarés, Sergio Rábade y Arturo Martínez de la Concha.



Diego Carcedo, en un momento de su conferencia. Junto a él, Pilar Concejo, decana del Centro de Ciencias Humanas y de la Comunicación, y Rafael Pérez Álvarez-Osorio, director del C. U. San Pablo

PERFIL DEL PERIODISTA DEL AÑO 2000

Ciclo de conferencias organizado por el Centro de Ciencias Humanas y de la Comunicación.

Desde el pasado 19 de enero se viene desarrollando, en el Centro de Ciencias Humanas y de la Comunicación, de la Universidad San Pablo CEU, un ciclo de conferencias sobre: "Perfil del periodista del año 2000". Las conferencias se imparten en el salón de actos del

Colegio Mayor San Pablo.

J. M. Diego Carcedo, director de Radio Nacional de España, abrió el ciclo con una conferencia sobre "El periodista ante la Radio del futuro", en la que hizo un breve recorrido histórico de este importante medio de comunica-

ción, y destacó el incremento en las audiencias que se han producido en los últimos años. En cuanto a los profesionales de la Radio, dijo que han de dominar las técnicas informativas y han de poseer conocimientos profundos en el mundo de la política, de las finanzas

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON R.N.E.

El 19 de enero se firmó un convenio de colaboración entre la Universidad San Pablo CEU y Radio Nacional de España, por el cual los alumnos de Periodismo podrán realizar prácticas. Por parte de la Universidad firmó el presidente de su Patronato, Rafael Alcalá-Santaella, y, por parte de R.N.E., su director J. M. Diego Carcedo. En la fotografía, un momento del acto de la firma





Profesores y alumnos de Periodismo siguen la conferencia de Diego Carcedo

y de la cultura, aspectos todos ellos que interesan cada día más a los radioyentes.

El 25 de febrero, Justino Sinova, vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, habló sobre "Las condiciones y servidumbres del trabajo periodístico".

Javier Fernández del Moral, decano de la Facultad de Ciencias de la Información, de la Universidad Complutense, intervino el día 7 de marzo. En su conferencia analizó "La función del periodista en la nueva sociedad del conocimiento". Fernández del Moral hizo hincapié en la necesidad de que los

profesionales de la información adquieran una profunda formación, y se especialicen en aquellas materias de las que la sociedad demanda una mayor información. Destacó el conferenciante la labor de mediador del periodista entre los acontecimientos y el público de los medios de comunicación, lo cual requiere una buena preparación cultural y una constante inquietud por las innovaciones que se producen en los diversos ámbitos científicos.

José María de Vera, director de "Televisión Center", de la Universidad de Sophia, habló del periodista y los medios de comunicación en Japón.

Para el mes de abril, están previstas otras dos conferencias que cerrarán el ciclo. Tomás Bethencourt Machado, director del Instituto Oficial de la Radio y Televisión, disertará el 14 de abril, sobre "Nuevas fronteras de la TV: alta definición, digital e interactiva". Para el 21 de abril está prevista la intervención de Alfonso Sobrado Palomares, presidente de la Agencia EFE, quien hablará de "El periodista de las grandes agencias en el año 2000".

VISITAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Desde el inicio del primer curso, los alumnos de Periodismo del Centro de Ciencias Humanas y de la Comunicación, vienen realizando una serie de visitas a los diversos medios de comunicación. El 16 de diciembre de 1993 y 20 de enero de 1994, ochenta alumnos de 1.º de Periodismo visitaron las instalaciones TVE en Torrespaña, acompañados de la profesora Salomé Berrocal, con el objeto de conocer cómo se elaboran los espacios informativos en este canal de televisión.

Cada una de las visitas, con una duración aproximada de tres horas, estuvo organizada en dos tiempos: en el primero, de carácter oficial, fueron guiados por el Gabinete de Prensa y Relaciones Públicas del Ente visitando los distintos departamentos y servicios que colaboran en la elaboración de estos espacios informativos: Control de realización, Cabinas de Montaje, Locutorios, Estudios y Centro emisor de publicidad. En el segundo, con carácter extraoficial, los alumnos pudieron conocer la Redacción de informativos de Torrespaña y charlar con los presentadores y editores de los telediarios.

El recorrido finalizó con la entrega por parte del Gabinete de Prensa y Relaciones Públicas del Ente de un dossier informativo sobre la historia de RTVE a cada uno de los alumnos.

El 21 de enero, un grupo de alumnos de 1.º de Periodismo, junto con el profesor Carlos Rodríguez Maribona, visitaron la Embajada de Francia en España. Fueron recibidos por el Agregado de Prensa de dicha Embajada. Este les mostró el Departamento de Prensa y les explicó la situación de la prensa francesa.

Por otra parte, seis alumnos de Periodismo, participaron en el programa de TVE "Quién sabe dónde", dirigido por Francisco Lobatón. En este programa realizaron prácticas en directo durante tres sesiones consecutivas.

En cuanto a las emisoras de Radio, todos los viernes 40 alumnos asisten a programas en directo de RNE, y también otros grupos de 40, acompañados de profesores, han visitado la COPE y la SER, participando en los programas de A. Herrero e Iñaki Gabilondo.



Momento de la entrega de diplomas.

En el centro, Rafael Alcalá-Santaella, a quien acompañaban, entre otras personalidades, José Enrique Bustos Puche, secretario general de la Universidad de Alcalá de Henares y el director del Luis Vives.

Debajo de estas líneas, los alumnos que recibieron sus correspondientes diplomas

ENTREGA DE DIPLOMAS EN EL C. U. LUIS VIVES

El día 15 de diciembre tuvo lugar, en el salón de actos del Centro Universitario Luis Vives, un solemne acto académico con motivo de la graduación de la segunda promoción de alumnos de Derecho en la especialidad de Gestión Empresarial y de la entrega de diplomas de los cursos de Práctica Jurídica y de Derecho Comunitario. Presidió el acto Rafael Alcalá-Santaella, presidente de la Fundación Universitaria San Pablo.

Miembros del Patronato de la Fundación, padres de alumnos, graduados y profesores del Centro asistieron al acto, el cual se inició con el cántico del "Veni Creator". A continuación, el Jefe de Estudios del Centro, Antonio Calvo Bernardino, habló de la especialización del alumno de Derecho en el Centro Universitario Luis Vives, resaltando que ésta era la segunda promoción de licenciados en Derecho que surgía totalmente de las aulas del CEU Luis Vives.

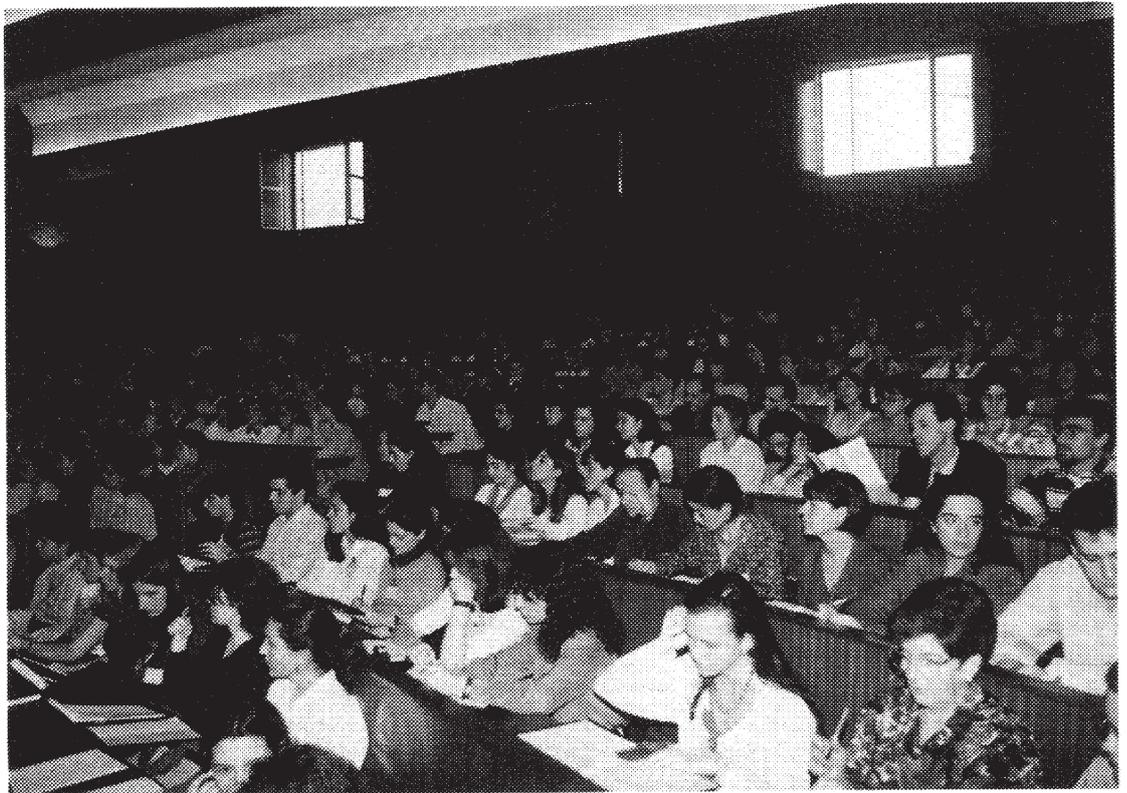


El profesor Carlos Molina del Pozo, director del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Alcalá de Henares, informó de la estructura de los cursos de Derecho Comunitario que vienen impartiendo, desde hace años, en este Centro. Terminado su informe, el director del Centro, José Alberto Parejo Gómez, hizo la presentación de los padrinos de la promoción: José María Gil Sáez, del curso de Práctica Jurídica, y Victorio Valle Sánchez, de Derecho en Gestión Empresarial. Ambos expresaron su satisfacción por apadrinar a sus respectivas promociones. El señor Valle Sánchez disertó además sobre "La Unión Europea y el reto de la competitividad".

En nombre de los compañeros, el alumno Manuel de Federico Fernández pronunció unas palabras de agradecimiento al Centro y a sus profesores por haberles facilitado los medios para alcanzar esta especialización.

Cerró el acto el presidente de la Fundación Universitaria San Pablo, Alcalá-Santaella, quien resaltó la importancia de la especialización en materias tan actuales como Gestión Empresarial y Derecho Comunitario. Concluyó su intervención con palabras de felicitación para los alumnos y profesores del Centro

Más de trescientos alumnos asistieron con regularidad a las conferencias y mesas redondas desarrolladas durante las tres jornadas que duró el Congreso. En la fotografía, aspecto que ofrecía el Aula Magna



I CONGRESO DE ESTUDIANTES DE DERECHO PENAL

*** Estuvo organizado por los alumnos de 5º curso de Derecho del CEU San Pablo y asistieron al mismo más de 300 estudiantes**

*** En el Congreso de debatieron temas de gran actualidad, como política penitenciaria, delito ecológico, reforma del Código Penal, negligencias médicas y responsabilidad penal de las personas jurídicas**

Del 9 al 11 de marzo pasado tuvo lugar el I Congreso de Estudiantes de Derecho Penal del Centro Universitario San Pablo. La organización corrió a cargo de Marta Palacios Morales, Cristina Pérez González, Amelia Caro González, Jaime Serret Cuadrado y Teresa Manso Porto, todos ellos estudiantes de 5º curso de Derecho del CEU San Pablo y alumnos del seminario de Derecho Penal del profesor Enrique Bacigalupo Zapater.

El Congreso contó con una masiva participación de estudiantes que llenaron el Aula Magna del C.U. San Pablo durante las conferencias y mesas redondas que se desarrollaron a lo largo de tres jornadas.

Cinco fueron los temas que se abordaron en este Congreso: Delito ecológico. Negligencias médicas, Responsabilidad Penal de las personas jurídicas. ¿ Por qué reformar el Código Penal? y Política Penitenciaria. Cada uno de estos temas fue abordado por un ponente, el cual exponía los puntos principales de la cuestión y, a continuación, se debatían

dichos puntos en una mesa redonda, en la que participaban destacados especialistas en cada materia.

DELITO ECOLOGICO

El delito ecológico fue el primero de los temas analizados en el Congreso. Como ponente actuó Luis Rodríguez Ramos, catedrático de Derecho Penal, quien dijo que el Derecho del Medio Ambiente tiene gran relevancia actual. En España nace con la ley de Protección del Medio Ambiente de 1972 y, posteriormente, han ido apareciendo diversas normas de la Comunidad Europea que definen y enmarcan los objetivos del Medio Ambiente. Este pretende la explotación racional de los recursos naturales a fin de lograr un bienestar suficiente para las personas. Dicha explotación racional es el primer objetivo del Derecho del Medio Ambiente, mientras que el segundo objetivo es evitar la contaminación de dichos recursos a través de residuos líquidos, gaseosos o sólidos.

El ponente se refirió después a los atentados contra el Medio Ambiente, los cuales son castigados bien con penas o con sanciones administrativas. A continuación, habló de la responsabilidad



Presidencia del acto de inauguración del Primer Congreso de Estudiantes de Derecho Penal

civil a que da lugar la explotación ilegal de los recursos naturales y dijo que hoy se castiga al que incumple las leyes o reglamentos protectores del Medio Ambiente, realizando, directa o indirectamente, emisiones o vertidos de cualquier clase en la atmósfera, en el suelo o en las aguas, y que pongan en peligro grave la salud pública.

En la mesa redonda que tuvo lugar a continuación y que fue moderada por José María Manzanares Samaniego, vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, participaron Carlos Granados Pérez, magistrado del Tribunal Supremo; Jacobo López Barja de Quiroga, magistrado, y Miguel Riaño Pombo, del Bufete de J. & A. Garrigues.

NEGLIGENCIAS MEDICAS

Miguel Bajo Fernández, catedrático de Derecho Penal, fue el ponente encargado de analizar el tema de las negligencias médicas. En la actividad médico-quirúrgica-dijo-se pueden producir muerte, lesiones, etc, por lo cual se entra en el ámbito jurídico penal. Se trata, pues, de una actividad compleja, que ha merecido la creación de una cátedra sobre Derecho y Medicina.

Algunos juristas, dijo después el ponente, opinan que los resultados de la actividad médica son atípicos y, por ello, deben ser excluidos de los tipos penales, dada la intención de curar del médico. Otras, en cambio, consideran que el comportamiento puede ser justificado, pero eso no quiere decir que no



Aspecto que ofrecía el Aula Magna durante el acto de inauguración



Los asistentes al Congreso escuchan las palabras de unos de los ponentes

exista tipicidad. El hecho, para el ponente, es atípico, pero, para determinar que el comportamiento no sea antijurídico, han de concurrir el consentimiento del paciente y la Lex Artis (conjunto de normas técnicas y periciales que regulan la actividad profesional).

En la mesa redonda posterior a la intervención del señor Bajo Fernández, participaron Clemente Auger Lifián, presidente de la Audiencia Nacional, quien actuó de moderador; Rafael Alcalá-Santaella, catedrático de Medicina Interna; José Manuel Martínez Pereda, magistrado del Tribunal Supremo, y Ricardo de Lorenzo, abogado.

REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

De la responsabilidad penal de las personas jurídicas habló José Miguel Zugaldía Espinar, catedrático de Derecho Penal, quien afirmó que el Derecho Penal y su dogmática constituyen el vehículo para realizar los fines de política criminal y de prevenir el delito, cualquiera que sea el sujeto, ya sea persona física o jurídica. A su juicio, deberían revisarse los conceptos de acción, culpabilidad y pena, a fin de poder imponer sanciones a las personas jurídicas. En esta apreciación coincidieron los po-

nentes de la mesa redonda Enrique Ruiz Vadillo, presidente de la Sala Segunda del Supremo y Enrique Peñaranda Ramos, profesor titular de Derecho Penal. Esta mesa redonda estuvo moderada por Iñigo Cavero Lataillade.

Enrique Bacigalupo Zapater, magistrado del Supremo y catedrático de Derecho Penal, abordó en su ponencia el porqué de la reforma del Código Penal y, en este sentido, dijo que los expertos han estado casi siempre en contra de las reformas, ya que, en los proyectos, no se explica bien lo que se cambia ni el porqué. A su juicio, el nuevo Código Penal debería definir claramente la función del Poder Judicial dentro del sistema de división de poderes, debería distinguir también entre peligrosidad y culpabilidad de una persona, y debería estructurarse mejor el sistema de agravantes. Lo que se trata, en definitiva, es de reformar el sistema penal, lo cual implica una ley de sanción administrativa, una ley de menores y una reforma del proceso penal.

La mesa redonda fue moderada, en esta ocasión, por José Jiménez Villarejo, presidente de la Sala V del Supremo, y en ella intervinieron Joan Queralt, catedrático de Derecho Penal; Antonio

González-Cuellar, profesor titular de Derecho Penal, y Carlos Pérez del Valle, capitán auditor y letrado del Tribunal Supremo.

POLÍTICA PENITENCIARIA

La quinta y última ponencia del Congreso estuvo a cargo de Manuela Carmena Castrillo, jueza decana de Madrid, quien habló de la política penitenciaria. Dijo la ponente que el Derecho Penal se ocupa de la objetividad del hecho, de la significación del delito, pero prescinde del sujeto. Habitualmente, añadió, se habla de reinserción, si bien sería preferible denominarla normalización de la conducta, ya que el objetivo de la política penitenciaria es que la persona cambie y, luego, que la sociedad la acepte.

La ponente se preguntó, a continuación, si la cárcel sirve de verdad para evitar el delito y expuso las diversas corrientes partidarias de su abolición. Para estructurar una verdadera política penitenciaria, dijo finalmente, hay que tener en cuenta por qué se cometen los delitos, los efectos que producen y la forma con que se castiga el delito.

A continuación, tuvo lugar la última mesa redonda, moderada por Carlos Granados Pérez, magistrado de la Sala II del Tribunal Supremo. En la misma intervinieron Ignacio Sánchez Ylleras, magistrado, y Andrés Martínez Arrieta, también magistrado.

Después de las intensas jornadas, el Congreso de Estudiantes de Derecho Penal concluía con la entrega de diplomas a los más de trescientos participantes. En el acto de clausura intervinieron Cristina Pérez González, miembro del equipo organizador; el profesor Bacigalupo, director del Departamento de Derecho Penal, y Rafael Pérez Álvarez-Ossorio, director del C.E.U. San Pablo, quien felicitó a los organizadores y animó a los estudiantes a llevar a cabo otras iniciativas tan interesantes como el Congreso que se clausuraba.



Uno de los alumnos premiados recoge el diploma acreditativo. En las otras fotografías, dos de los alumnos galardonados agradecen la concesión del premio

ENTREGA DE LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE CREATIVIDAD PERSONAL

Convocado conjuntamente por la Universidad San Pablo y el Centro de Enseñanza Superior-CEU, se celebró el pasado 15 de marzo el acto de entrega de los Premios del Concurso Anual de Creatividad Personal, que tuvo lugar en el Aula Magna de la Fundación. El acto estuvo presidido por el vicerrector de la Universidad San Pablo CEU, Antonio Fernández-Galiano Fernández, y por el director del Centro de Enseñanza Superior del CEU, Rafael Pérez Álvarez-Ossorio. La presentación del acto estuvo a cargo del director del Departamento de Actividades Culturales, Julián Ruiz Díaz, y al mismo asistieron numerosos alumnos, profesores y familiares de los alumnos premiados.

En su presentación, Julián Ruiz comenzó dando la enhorabuena a los premiados y felicitando a todos aquellos alumnos que no fueron premiados, pero

que participaron ilusionados en este Concurso de Creatividad Personal. A continuación destacó la importancia que tiene en la formación universitaria y en la fase de crecimiento personal este concurso de Creatividad Personal. En este sentido, señaló que "más allá de rentabilidades profesionales directas, el hecho de saberse mover por el mundo con fantasía, con intuición, con el arte de hablar amenizando y profundizando en lo real, es la manera como la condición humana llega, llana y sencillamente, a un tipo de vida verdaderamente enviadable, como es el de vivir viendo con agudeza, sintiendo emocionalmente y disfrutando propablemente más que cuantos carecen de estas gracias incomparables". Finalizó su intervención afirmando que en la Universidad San Pablo y en el Colegio Universitario, sus alumnos no sólo se están for-

mando con sus estudios universitarios, sino que también se inician en la amplia capacidad del espíritu que persigue este Concurso de Creatividad Personal.

Acto seguido se procedió a la lectura de los alumnos premiados en este concurso, en sus diferentes modalidades: Fotografía, Pintura y Dibujo, Cuento, Poesía y Artículo-Entrevista-Reportaje. Tras la entrega de premios, los alumnos galardonados con el 1º y 2º premios de Artículo-Entrevista-Reportaje y los tres primeros premiados en Poesía, dieron lectura de sus respectivos trabajos.

A continuación el director del Centro de Enseñanza Superior, Rafael Pérez Álvarez-Ossorio, dirigió unas palabras a los asistentes, en las que destacó la ilusión con que, año tras año, el Colegio Universitario San Pablo CEU viene celebrando este Concurso de Creatividad Personal. Dijo que con este concurso se intenta que los alumnos, además de ocuparse de sus respectivos estudios, dediquen tiempo para crear algo artístico, enriqueciendo su propia formación académica y personal. Finalizó su intervención congratulándose de que este

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR SAN PABLO CEU
UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU



Dpto. Actividades
Culturales



CONCURSO DE CREATIVIDAD PERSONAL 1993-94

Alumnos premiados en las distintas modalidades
FOTOGRAFIA

PRIMER PREMIO	RAFAEL TURNES GARCIA	3º PERIODISMO
SEGUNDO PREMIO	CAROLINA RUBIO BELMAR	5º PERIODISMO
TERCER PREMIO	NESSIM DURAN BLANCO	1º PERIODISMO
ACCESIT	ANA SIERRA ARMAS	4º J. EMPRESARIAL
ACCESIT	SARA PEREZ CHOMON	1º FARMACIA
ACCESIT	MIGUEL PIQUERAS MARTINEZ	1º DIP. CC.EMPRES.

PINTURA Y DIBUJO

PRIMER PREMIO	PABLO MARTINEZ MORIN	5º DERECHO
SEGUNDO PREMIO	JESUS MATEO MUÑOZ	3º ARQUITECTURA
TERCER PREMIO	JUAN PEDRO LOPEZ-PIÑA MANGAS	2º PERIODISMO
ACCESIT	ENRIQUE VILLA ROMERO	4º CC. ECONOMICAS
ACCESIT	PABLO MARTINEZ MORIN	5º DERECHO
ACCESIT	GONZALO SALAS PENA	2º DERECHO

CUENTO

PRIMER PREMIO	JUAN DIEGO TOBAJAS HERNANDEZ	4º PERIODISMO
SEGUNDO PREMIO	JAVIER FONSECA GARCIA-DONAS	4º J. EMPRESARIAL
TERCER PREMIO	ANTONIO PELAEZ BARCELO	4º CC EC. Y EMPR.
ACCESIT	JUAN LUISBAHILLO ALBACAR	2º PERIODISMO
ACCESIT	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ PEREZ	5º PERIODISMO
ACCESIT	ROBERTO LANCHA DE LOS SILOS	4º PERIODISMO

ARTÍCULO-ENTREVISTA-REPORTAJE

PRIMER PREMIO	JOAQUIN GOMEZ CONDE	4º PERIODISMO
SEGUNDO PREMIO	MARIA TERESA GELY HERNANDEZ	2º PERIODISMO
TERCER PREMIO	MARTINA GREEF	1º PERIODISMO
ACCESIT	CARLOTA DE ALFONSO CALAMA	1º PERIODISMO
ACCESIT	ALEJANDRO HORTELANO GONZALEZ	2º DERECHO

POESÍA

PRIMER PREMIO	MARTINA GREEF	1º PERIODISMO
SEGUNDO PREMIO	SILVIA LAHERRAN RODRIGUEZ	2º J. EMPRESARIAL
TERCER PREMIO	MARIA JOSE SANCHEZ TOMAS	1º DERECHO
ACCESIT	LUIS FELIPE PRIETO VARA	3º PSICOLOGIA
ACCESIT	PAULA O'CALLAGHAN RODRIGUEZ	5º FILOLOGIA ING.
ACCESIT	MARIA DEL ROCIO CUMBREÑO GALINDO	1º DIR. y ADM. EMP.

año se celebre este concurso, por primera vez, conjuntamente con alumnos de la Universidad San Pablo y del Colegio Universitario San Pablo, que "irá entregando la antorcha año a año a medida que vaya creciendo la Universidad".

Por último, intervino el vicerrector de la Universidad San Pablo CEU, Antonio Fernández-Galiano Fernández, quien comenzó excusando la asistencia del Rector, Sergio Rábade, por estar asistiendo a una reunión del Patronato que le impidió presidir el presente acto. A continuación, y tras sumarse a la felicitación a los alumnos premiados, señaló que cuando los profesores y responsables del CEU afirman que su objetivo es la formación integral del alumno, no es "una frase hecha, sino una realidad que se manifiesta en actos como el que hoy nos convoca, porque la formación integral significa ayudar al alumno a desarrollar no sólo sus potencialidades intelectuales, sino también ayudarlos a descubrir en su interior unas actitudes que quizá, sin el estímulo de estos premios y de estas actividades culturales, ni ellos mismos se hubieran percatado nunca que estaban anidando en su interior".

Finalizó su intervención complaciéndose de ser éste el primer año en que este concurso se celebre conjuntamente con las dos instituciones del CEU, Universidad y Colegio Universitario, y esperando que la Universidad en el futuro herede "ese estupendo precedente que es el Colegio Universitario San Pablo y continúe convocando y celebrando cursos y actividades culturales de este tipo".

Al finalizar el acto, los asistentes al mismo acudieron a inaugurar la exposición de Pintura y Fotografía, compuesta por los trabajos de los alumnos participantes en este Concurso de Creatividad Personal, y a la degustación posterior de un vino español.

**Juan Carlos GARRIDO
LARRUGA**



Directivos, profesores y alumnos de los diversos centros docentes del CEU asistieron a la reflexión comunitaria sobre la Paz. A la izquierda de estas líneas, algunas de las personas que asistieron al acto. Debajo, Joaquín Ruiz Giménez

Con motivo de la festividad de San Pablo

JOAQUIN RUIZ GIMENEZ INTERVIENE EN LA NOCHE POR LA PAZ

“Debemos ahondar en las causas de la violencia y de la guerra y tratar de buscar su solución”, dijo el conferenciante

“Vivir en paz -afirmó Alcalá-Santaella- es conocer las necesidades de los demás, comprenderlas y tratar de remediarlas”



La festividad de San Pablo, Patrono de la A.C. de P. y de sus obras, se celebró, como ya es tradicional, con numerosos actos religiosos, culturales y deportivos en los diversos centros docentes de la Fundación Universitaria San Pablo CEU. El día 24 de enero, víspera de la Festividad de San

Pablo, tuvo lugar, en el salón de actos de la Fundación, en Madrid, la Noche por la Paz, en la que participaron numerosos propagandistas, así como directivos, profesores y alumnos de los centros de la Fundación.

Abrió el acto el padre Juan María Laboa, director de la Escuela de Teología, quien dijo que la Noche por la Paz era una noche de gran tradición, en el CEU. "Nos reunimos- dijo - para rezar y reflexionar por la paz".

A continuación, la Escolanía del Colegio Nuestra Señora del Recuerdo interpretó varias canciones religiosas. Después, intervino Joaquín Ruíz Giménez, presidente de UNICEF Española, quien hizo una profunda reflexión sobre los motivos que impiden la consecución de la paz.

"Se me ha pedido- dijo el señor Ruíz Giménez - que reflexione sobre la paz, pero inevitablemente hay que hablar de la violencia y de la guerra. Esta misma mañana, los periódicos nos traían la noticia de varios niños muertos en las calles de Mostar. Otros niños y otras personas mueren cada día en diversos países por motivos raciales o por hambre. Por todo ello, el reto que tenemos ante nosotros es tratar de ahondar en las causas de la violencia y de la guerra y tratar de buscar una solución".

CAUSAS DE LA VIOLENCIA

El señor Ruíz Giménez se preguntó después por qué se originan y se prolongan las guerras. Algunos antropólogos- dijo - defienden aquella sentencia de Plauto: "El hombre es lobo para el hombre", pero el ser humano, en su intimidad, desea la paz, aquella paz que nos anunció Jesús en su Evangelio, y que es fruto del amor fraterno".

"En el preámbulo de la Carta Fundacional de la UNESCO- añadió el señor Ruíz Giménez - se dice que, si las guerras nacen en las mentes de los hombres, es necesario crear en esas mentes los baluartes de la paz. Las guerras, como han señalado reiterada-

mente los últimos Papas, tienen sus causas más profundas en las injusticias. Por ello, hay que movilizar las conciencias en el camino de la justicia, de la comprensión y del amor. La justicia y la paz se besan, como dice el Salmista y San Juan de la Cruz nos recuerda que, en el atardecer, os examinarán sobre el amor. Nos encontramos en el atardecer de un siglo y se nos va a juzgar por nuestra contribución a la justicia y al amor".

IMPOSICION DE INSIGNIAS

Finalizada la intervención del señor Ruíz Giménez se procedió, por parte de los presentes, a una oración participada. A continuación tuvo lugar la imposición de insignias de oro de la Fundación al personal que ha prestado sus servicios en dicha institución durante cuatro, nueve y más años. Recibieron la placa de 25 años de servicio al CEU Luis Rodríguez Saiz, de la Fundación Universitaria San Pablo CEU; Emilio Conde Fernández-Oliva, del Centro de Enseñanza Superior San Pablo; Emilio Fernández-Galiano Ardanaz y Soledad Urdiain López, del centro San Pablo Claudio Coello, y Juan Fernández Olivares, del centro San Pablo de Montepíncipe.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Cerró el acto el presidente de la A.C. de P., Rafael Alcalá-Santaella, quien, en su intervención, dijo: "El acto que acabamos de celebrar, reviste una importancia muy considerable por varias razones. En primer lugar por la peculiaridad de las instituciones que lo han organizado; en segundo lugar por las personas que han recibido las insignias; y en tercer lugar por su significado profundo.

En primer lugar, hemos dicho que es importante por la peculiaridad de las instituciones que lo ha organizado. Estas son: La Asociación Católica de Propagandistas y sus obras docentes, es decir: La Fundación Universitaria San

Pablo y la Universidad San Pablo-CEU y su obra formativa, el Colegio Mayor de San Pablo.

Vemos pues que son cuatro instituciones interconectadas entre sí e inseparablemente unidas. Todas ellas participantes de un mismo espíritu y todas ellas con una misma finalidad última. La más antigua de todas, y la que da origen a las demás es la Asociación Católica de Propagandistas. Todos saben lo que es y por consiguiente no vamos a ocupar demasiado tiempo en describirla. Todos saben que es una Asociación de finalidad religiosa, reconocida como tal por la Conferencia Episcopal Española. Todos saben también que la fundó el Padre Angel Ayala en 1908, y que matizó sus peculiaridades bajo sus sucesivos presidentes, desde Angel Herrera, hasta hasta Alfonso Ibáñez de Aldecoa y que adquirió carta jurídica de naturaleza eclesial en noviembre del curso pasado.

Esta Asociación Católica de Propagandistas, para sus fines apostólicos utiliza varios medios: En primer lugar la actividad de sus miembros; en segundo lugar la animación de obras ajenas como han sido, entre otras: Cáritas, la Acción Católica, los estudiantes católicos... etc. Y finalmente la creación de obras propias a las que infunde su espíritu, como son, las otras entidades concurrentes en la organización del acto de hoy: La Fundación Universitaria San Pablo, La Universidad San Pablo-CEU y el Colegio Mayor de San Pablo.

Se tratan estas últimas, por consiguiente, de obras creadas por la Asociación para propiciar un aspecto tan importante como es el de la formación y transmisión del saber y el de la formación e información científica de sus alumnos, y fomentar el diálogo fe-cultura.

A los 28.000 alumnos que estudian en sus centros, la Asociación quiere darles tres cosas, que en orden de menor a mayor son:

En primer lugar, una información técnica, científica y cultural que les

permita ocupar en la vida un puesto intelectual destacado.

En segundo lugar una formación humana total, es decir, no solo la información específica relativa a su futuro quehacer, sino toda la formación complementaria, humanística para los estudiantes de disciplinas experimentales y de conocimientos técnicos elementales para los estudiantes de disciplinas humanistas que les permita comprender la complejidad del mundo actual, hablar su propio lenguaje intelectual y poder estar al día en todos los movimientos ideológicos y filosóficos.

Y en tercer lugar, el conocimiento de una escala de valores éticos cristianos. Porque no nos engañemos, la formación de un intelectual hoy en día requiere el conocimiento serio y profundo del hecho religioso, conocimiento que no quiere decir asentimiento ni práctica, puesto que el asentimiento y la práctica de los valores religiosos, no puede nunca imponerse coactivamente, ni puede ser objeto de manipulación alguna, se acepta libre y conscientemente, se rechaza libre y conscientemente o se deja apartado en medio de la indiferencia, también libre y conscientemente; pero nunca debe ser desconocida, al menos en los centros que organizan el acto de hoy.

Hemos tenido un importante acto de confraternidad académica, en el que hay que felicitar; en primer término a los profesores y al personal que ha dedicado una parte importante de su vida a la Fundación Universitaria San Pablo. Veinticinco años de dedicación es una trayectoria, lo suficientemente amplia en el tiempo, lo suficientemente profunda en la intimidad de la colaboración y lo suficientemente afectiva en todos los órdenes, para que merezca ser resaltada, subrayada y destacada y naturalmente agradecida por todos y cada uno de los que integramos la Fundación y sus obras.

El acto académico también ha premiado a una serie de profesores a los que, por razón de su permanencia en la



Intervención de la Escolanía del Colegio Nuestra señora del Remedio

Fundación Universitaria San Pablo CEU, durante un período prolongado, 4 años, 10 años, etc, se han hecho merecedores a llevar la insignia de la Fundación, y yo estoy seguro de que la llevarán con orgullo y con dignidad. A ellos, también enhorabuena.

¿Y cómo olvidar a nuestro conferenciante Joaquín Ruíz Giménez, miembro activo de la Asociación Católica de Propagandistas, que nos ha pronunciado un parlamento sentido y vivido sobre la paz?.

Por otra parte este acto es importante por su significado. Se han hecho coincidir en él dos celebraciones, además de la académica, la celebración de la Conversión de San Pablo, nuestro Patrono, y la celebración de la Noche por la Paz.

¿Por qué unimos a San Pablo con la Paz?. Puede parecer un contrasentido, puesto que a San Pablo siempre se le presenta con la espada de su oratoria incisiva y elevada de propaganda evangélica. Pero no es un contrasentido, sino que es un aspecto profundamente importante, puesto que la PAZ con mayúscula y en su verdadera dimensión, es el regalo más precioso que

“FAMILIA Y SOCIEDAD”, TEMA DE LA SEMANA DE TEOLOGÍA

La Escuela de Teología de la A.C. de P., que dirige Juan María Laboa, ha convocado la Semana de Teología. Esta tendrá lugar del 25 al 28 de abril y abordará el tema “Familia y Sociedad”.

En la Semana de Teología intervendrán los siguientes ponentes:

- Marciano Vidal: Política, familia y fe.
- Juan María Laboa: Repercusiones de la nueva cultura en la familia.
- José M^a Díaz Moreno: El fracaso matrimonial. Soluciones posibles.
- Miguel García Baró y Mercedes Huarte: La espiritualidad familiar.

se puede desear a cualquier ser humano; Paz en su triple dimensión; Paz con Dios; Paz consigo mismo y Paz con los demás.

Paz con Dios, procurando no enfrentar con El, ni la mente ni el corazón ni las acciones, sino tratando en todo momento de adecuar las tres estructuras: mente, corazón y acción, a lo que pide a cada uno de nosotros a lo largo de su vida.

Paz consigo mismo, siendo verdaderamente sinceros con nosotros mismos, no engañándonos con excusas que nos separen del cumplimiento de la Paz con Dios, a que antes hacíamos referencia y de su corolario imprescindible que es la Paz con el prójimo. No se puede estar en Paz con Dios y en guerra con el Prójimo; no se puede estar en Paz con Dios e indiferente con el prójimo; el prójimo es, etimológicamente, el próximo. No pensemos que la Paz no es cosa nuestra no pensemos que poco podemos hacer por la Paz en Bosnia, que poco podemos hacer por la Paz en Oriente Medio, que eso es cuestión de los gobiernos, que eso es cuestión de estructuras superiores al propio individuo. Pensemos y reflexionemos seriamente que nuestra obligación es contribuir a la Paz en nuestro entorno y que, si todos los



Rafael Alcalá-Santaella, durante su intervención

seres humanos contribuyéramos a la Paz en nuestro entorno, todo el mundo estaría en Paz. Por supuesto, aquellos que ocupan cargos de responsabilidad, tienen obligación de contribuir, no sólo a la Paz en su entorno, sino en todos los entornos. Pero nadie puede considerarse excusado de la obligación de vivir en Paz con sus próximos.

Vivir en Paz, no es vivir indiferente a las necesidades de los demás, por el contrario es entregarse totalmente a entenderlas, compenetrarse con ellas y tratar de remediarlas. Necesidades que no son sólo necesidades económicas, sino que afectan a toda la persona humana, y por ello afectan también a la necesidad de conocimiento. Es por eso por lo que impartir una clase en uno de nuestros centros, no debe ser considerado sólo, ni principalmente como un acto profesional, sino que debe estar integrado del profundo deseo de llevar la Paz a ese prójimo, al que estamos enseñando y a través de él al mundo entero, mediante la cultura, mediante la formación en el humanismo cristiano, y mediante el conocimiento de la escala de valores éticos.

La tarea no puede ser ni más apasionante ni más importante, y por ello yo me felicito y felicito a todos los participantes en esta Noche por la Paz y pienso que todos colectivamente debemos estimularnos para llevarla adelante cada vez con mayor entusiasmo.”

El acto finalizó con nuevas interpretaciones de la Escolanía. Posteriormente se ofreció una cóctel a todos los asistentes.

Del 17 al 19 de junio

ASAMBLEA GENERAL DE LA A. C. DE P.

“Vamos a reflexionar -afirma el presidente- sobre la situación actual y futura de la Asociación”.

El Consejo Nacional de la Asociación Católica de Propagandistas ha convocado una Asamblea General Extraordinaria de la Asociación, la cual tendrá lugar

del 17 al 19 de junio en la Abadía benedictina de la Santa Cruz del Valle de los Caidos.

En esta Asamblea Estraordinaria, según ha manifestado el presidente de la A. C. de P. en diversas ocasiones, los propagandistas reflexionarán sobre la situación actual y futura de la Asociación. Asimismo, se analizará el cumplimiento de los fines para los que fue creada la A. C. de P.

Con objeto de preparar la Asamblea Estraordinaria, se ha realizado un sondeo de opinión entre los propagandistas, en el que se han planteado diversas cuestiones sobre la vida espiritual de la Asociación, el funcionamiento de sus obras y el desarrollo de las actividades que periódicamente tienen lugar en cada centro.



En la fotografía, el numeroso grupo de jóvenes que participaron en el noveno Encuentro. Con ellos, los ponentes y profesores-tutores del programa "Esperanza 2000"

Con la encíclica "Veritatis Splendor" como tema central.

CERCA DE UN CENTENAR DE JOVENES ASISTE AL NOVENO ENCUENTRO DEL PROGRAMA ESPERANZA 2000

"El programa "Esperanza 2000" fue una idea de Alfonso Ibáñez de Aldecoa con el fin de lograr para el año 2000 un conjunto de jóvenes cristianos activos y formarlos espiritualmente en todos los aspectos humanísticos con vistas a su futura actuación y liderazgo en la sociedad española". Con estas palabras, el presidente de la A. C. de P., Rafael Alcalá-Santaella Núñez, comenzó la presentación del noveno encuentro de participantes del programa "Esperanza 2000", que tuvo lugar del 6 al 8 de diciembre pasados, en la Hospedería de la Abadía benedictina de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

Este nuevo Encuentro, que organiza la A. C. de P., se centró en el tema: "Vivir la Verdad y la Libertad en Cristo: la Encíclica Veritatis Splendor" y contó con la participación de cerca de un centenar de participantes. En el mismo intervinieron, además del presidente, Rafael Alcalá-Santaella, monseñor Luís Gutiérrez Martín, consiliario nacional de la A. C. de P.; Don Ernesto Dolado de Pablo, abad mitrado de la Santa Cruz del Valle; José Bullón Hernández, Juan González-Anleo, Fernando Guerrero Martínez, Fidel Herráez Vegas, Sergio Rábade Romeo, Francisco Javier Davara Rodríguez, José María García Escudero, María Rianza Pérez,

Carlos Valverde Mucientes, S.J., Juan Antonio Martínez Camino, S. J. y Antonio Rueda de Andrés, quien moderó las diferentes mesas redondas y coloquios celebrados.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

La jornada inaugural contó con la presencia del presidente de la A. C. de P., Rafael Alcalá-Santaella, que pronunció unas palabras de presentación del nuevo encuentro del programa "Esperanza 2000". En su intervención hizo un breve resumen de la historia de la Asociación Católica de Propagandistas

destacando la vida apostólica desde aquella época y la participación en la creación de proyectos en la vida católica española. Afirmó más adelante que a partir de los años 60, la A. C. de P. comenzó a intervenir en dos nuevas líneas: “una en el campo de la política, a través de la presencia en la vida pública, tratando de dar cierta apertura a la situación entonces imperante; y otra, en la educación, creando obras propias de enseñanza”.

Destacó tres hechos importantes en la A.C. de P.: el nombramiento, hace algunos años, de monseñor Gutiérrez como consiliario nacional; el reconocimiento de la Asociación como persona jurídica y de sus Estatutos por la Conferencia Episcopal Española, y el fallecimiento del anterior Presidente, Alfonso Ibáñez de Aldecoa “que tanto trabajó en la Asociación y en este programa”.

A continuación, aludió a un cuarto hecho importante, y es la decisión, tras la última Asamblea General, de hacer un reflexión sería de qué es la Asociación, dónde está y dónde debe estar. “Se trata de una renovación, que es una vuelta a las raíces primitivas de la A. C. de P., donde los propagandistas tienen una obligación, son cristianos comprometidos de verdad y se asocian para la acción”. Afirmó que el ser propagandista obliga a la vivencia cristiana personal y a la acción apostólica y destacó la incorporación de muchos jóvenes a la A. C. de P. en los distintos centros de nuestra geografía.

Finalizó su intervención subrayando el enorme interés que despierta el tema escogido, la encíclica *Veritatis Splendor*, y el entusiasmo de todos cuantos participan en estos encuentros del Programa Esperanza 2000.

INTERVENCION DEL CONSILIARIO NACIONAL

Tras las palabras del presidente intervino el Abad Mitrado de la Santa Cruz del Valle, Dom Ernesto Dolado de Pablo, quien pronunció unas palabras

de bienvenida a los participantes en el Encuentro.

A continuación intervino monseñor Luis Gutiérrez Martín, obispo auxiliar de Madrid y consiliario nacional de la A. C. de P., quien presentó el tema del Encuentro: “Vivir la verdad y la libertad en Cristo: La Encíclica ‘*Veritatis Splendor*’ ”. En primer lugar señaló que la *Veritatis Splendor* es una carta-encíclica, subrayando el interés y la importancia que esto supone dentro del Magisterio de la Iglesia.

Se refirió a continuación a la crisis que ha existido en el periodo post-conciliar en torno a dos grandes focos culturales: uno de orden filosófico y otro de orden teológico. Señaló que el foco de orden filosófico giró en torno a la relación entre libertad y verdad, “donde se ha venido a decir que el hombre es tan autónomo, precisamente por ser libre, que es capaz de diseñar el orden moral que le afecta, sin estar sujeto a un orden moral ya determinado”. Y en cuanto al foco de orden teológico, la separación entre moral y fe cristiana, con una repercusión particular sobre el tema de la competencia del Magisterio en materia moral. En este sentido, afirmó que la encíclica afronta estas dificultades y “el Papa viene en ayuda nuestra, como creyentes y también, desde un punto de vista antropológico, como personas para ayudarnos a superar esa crisis a la que estamos asistiendo”.

En cuanto a la vertebración de la encíclica, señaló que podría resumirse como la relación que existe entre verdad, bien y libertad, debiendo partir siempre de determinados puntos referenciales. En este sentido dijo que “elaborar una auténtica antropología desde esos puntos referenciales resulta difícil en una cultura en que se renuncia al conocimiento de las esencias y de una determinada ética. Hoy rehuimos de todo lo que sepa a fijo, a permanente. Hoy existe cierta tendencia a elaborar la ética desde los fines”.

Finalizó su intervención afirmando que

el destinatario último de esta encíclica es el pueblo fiel, pero a través de la mediación de los obispos como destinatarios inmediatos y añadió que “este documento interesa enormemente a los jóvenes, a los jóvenes de la Iglesia y a los jóvenes de la sociedad”.

TESTIGOS DE LA VERDAD

A continuación, y como punto final a la jornada del día 6, desarrolló su ponencia sobre la “*Veritatis Splendor*” José Bullón Hernández, catedrático de Moral de la Persona y Moral de la Sociedad del Centro de Estudios Teológicos San Dámaso de la Universidad Pontificia Comillas, quien comenzó su intervención señalando que la encíclica quiere aclarar contenidos doctrinales morales que son hoy cuestionados y exponer las razones de una enseñanza moral fundada en la Sagrada Escritura y en la tradición.

En este sentido afirmó que hoy se cuestiona el patrimonio moral por parte de la configuración social, cultural, y resulta difícil y complicado vivir el ser cristiano. Afirmó que “la cultura moderna pasa de una visión esencialista a una visión existencialista, donde el orden objetivo, lo verdadero, tiene menos sentido que lo que el sujeto dice y hace; una cultura del relativismo, donde el comportamiento ético se juzgará, no tanto desde la referencia a un orden objetivo de valores, como desde determinantes psicológicos y sociales de la persona y una cultura del consecuencialismo, donde los proyectos y acciones humanas no se miden por sí y en sí mismo, sino que se valoran por las consecuencias o resultados”.

Manifestó a continuación que la encíclica también señala que este cuestionamiento viene del mundo eclesial, y concretamente de la teología moral. En primer lugar, dijo, por el papel de la razón en las normas morales, donde las normas tienen sentido si son racionalmente captadas y comprendidas. En segundo lugar, porque la moral

también depende del elemento cultural humano y no solo de la naturaleza. Y en tercer lugar, por el teleologismo, utilitarismo y consecuencialismo moral. En este sentido, afirmó "que tanto las tendencias culturales, como las morales ponen en interrogante y en peligro verdades fundamentales".

Más adelante señaló que la moral, nos dice la encíclica, no surge del dato sociológico, sino del encuentro con la verdad, y el cristiano responde a Dios en cuanto que sigue a Jesucristo. Este seguimiento "implica una dimensión dinámica de la vida moral cristiana, una dimensión comprometedora y una dimensión universal". Por último, José Bullón afirmó que la encíclica expone frente al subjetivismo y sociologismo, el objetivismo moral; frente al subjetivismo, la verdad; frente a un comportamiento intencional atemático, los actos morales; y frente al teleologismo, consecuencialismo e intencionalismo, la referencia al objeto del acto en sí mismo.

Finalizó su intervención afirmando que "esperamos que la encíclica nos ayude a entrar y ordenar nuestra vida moral, acogiendo las verdades y guiados por ellas, determinemos nuestro comportamiento en una orientación definitiva por la verdad. Una moral seguidora de Jesús hacia la perfección y la plenitud siendo testigos de la verdad".

PRIMERA MESA REDONDA

La jornada del día 7, comenzó con una mesa redonda, moderada por Antonio Rueda de Andrés, en la que intervinieron Carlos Valverde Mucientes, S. J., catedrático de Historia de la Filosofía Moderna de la Universidad Pontificia Comillas; Fernando Guerrero Martínez, profesor de Doctrina Social de la Iglesia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología "León XIII" de la Universidad Pontificia de Salamanca; Sergio Rábade Romeo, catedrático Emérito de Filosofía de UCM y Rector Magnífico de la Universidad San Pablo-CEU, y



Alcalá-Santaella se dirige a los participantes del Encuentro

Juan González-Anleo, catedrático de Sociología de la Universidad de Alcalá de Henares y de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Antes de la intervención de los ponentes, Antonio Rueda leyó una carta enviada por el padre Gonzalo Higuera Udías, S. J., profesor tutor del Programa, lamentando no poder acudir a este Encuentro y animando a todos los participantes del mismo.

Inició el turno de intervenciones el padre Carlos Valverde, quien manifestó que las dos palabras elegidas por el Papa en esta encíclica, el Esplendor de la Verdad, revelan por sí mismas la clave de interpretación de toda ella. En este sentido señaló que la crisis grave que afecta a las sociedades capitalistas de hoy es "en el fondo una crisis de la verdad, un marcado excepticismo hacia todo lo que sea verdades y valores universales y permanentes".

Afirmó que esta crisis de la moral se produce desde raíces, principalmente, ideológicas y económicas. Hoy interesa y se busca más el dinero que la verdad y que el bien, y no se cree en la felicidad "como la definió San Agustín: el gozo de poseer la verdad". Será sobre este

trasfondo, señaló a continuación, como hay que comprender la llamada de Juan Pablo II al esplendor de la verdad, iluminar la inteligencia y moderar la libertad desde la verdad. Para alcanzar altas verdades humanas, "como son las verdades morales, es necesaria una luz que venga desde lo alto. La razón humana puede alcanzar la verdad, pero tiene unos límites y dejada a sí misma, puede acabar en los irracionales".

Finalizó su intervención afirmando que "los sistemas éticos que precinden de Dios son débiles en la práctica y precarios en su duración como nos lo dicen muchas situaciones de nuestros días. La Revelación cristiana confiere a las normas morales el fundamento seguro de la verdad, un sentido y una esperanza de cumplimiento. La Trinidad de la conciencia deriva siempre de la verdad".

LEY NATURAL

A continuación intervino Fernando Guerrero Martínez, quien centró su discurso sobre la ley natural en la Veritatis Splendor. En primer lugar señaló que la encíclica se basa sobre todo en San

Agustín y en Santo Tomás, y afirmó que la ley natural es la luz de la razón infundida por Dios que manda hacer el bien y evitar el mal; “es la participación de la criatura humana en la ley eterna”. La ley natural es obligatoria para todos los hombres, universal e inmutable en sus elementos esenciales y sus preceptos negativos obligan siempre y en todas las circunstancias.

Afirmó a continuación, que la ley natural se formula a través de la conciencia, pero la conciencia no crea la norma moral, solamente la descubre. La conciencia conoce la verdad de la ley moral, la afecta y la hace suya. Continuó Fernando Guerrero afirmando que el Magisterio de la Iglesia es una gran ayuda para la transformación de la conciencia.

Finalizó su intervención destacando la invocación que hace la encíclica a María, como Madre de Misericordia, como Madre de la Iglesia y de la Humanidad, y concluyó diciendo que “hay que levantar la bandera del Evangelio, de la moral cristiana que es luz para la inteligencia, fuerza para el corazón y es la salvación y la liberación del hombre”.

En tercer lugar intervino Sergio Rábade quien comenzó señalando que desde el punto de vista filosófico, los tres núcleos más importantes recogidos en la encíclica serían, primero el tema de la libertad y la dignidad de la persona, la ley natural y el tema de la conciencia.

En cuanto al primer punto, afirmó que en la encíclica se parte del presupuesto de que sin una libertad responsable no hay vida moral y así la libertad será planteada como un signo privilegiado del carácter de imagen de Dios que le corresponde al hombre. Señaló, en este sentido, que la libertad del hombre es un límite de nuestra conducta moral, y no podemos absolutizar nuestra libertad. No cabe - dijo - una autonomía moral absoluta, ya que yo no soy dueño de autorregularme moralmente de modo absoluto, aunque sí sea dueño de aplicarme a mí las normas de moralidad por la conciencia”

En cuanto al tema de la ley natural y

ley eterna, señaló que se recoge la definición que hace Santo Tomás, en donde la ley natural es la luz de la inteligencia infundida por Dios. La ley natural se verá como una participación de la razón eterna.

Sobre el tema de la conciencia moral, afirmó que es enormemente importante “ya que la conciencia se convierte en norma próxima de moralidad. Para mí, un acto es moral o inmoral según me lo diga mi conciencia, y a través de ella, formulo un juicio práctico y actuo moralmente en conformidad con la ley natural”.

RELIGIOSIDAD “LIGHT”

Cerró esta primera mesa redonda Juan González-Anleo quien comenzó señalando que nos encontramos hoy en una cultura de lo leve, donde pesan más las emociones, las sensaciones, el encontrarse a gusto, que las ideas y que los principios. González-Anleo calificó esta situación actual como la cultura “zombi”, que trasladada al terreno de la religiosidad “ se va instaurando de manera gradual en el mundo occidental, en el mundo cristiano y en el católico, lo que yo llamo la religión “light, la religión ligera, una religión descafeinada”.

En este sentido afirmó que esta religión “light” presenta cinco rasgos: primero, una religiosidad en que la identidad católica está muy desdibujada. Segundo, que se ha convertido en una religión confortable, proclive a llamamientos eróticos y alérgica a devociones religiosas. Tercero, la incoherencia del edificio de creencias, la incoherencia doctrinal. Cuarto rasgo, que los ritos y las prácticas quedan muy desvalorizadas. Y quinto, que ésta religiosidad “light” es el desencanto eclesial y ético de los jóvenes. En este sentido señaló que “yo me adhiero plenamente, por mi condición de católico, a la encíclica de Juan Pablo II porque en este momento estamos con una cierta inversión de valores y una cierta propaganda, sobre todo desde los medios de comunicación, de valores in-

coherentes y confusos. En la ética actual ha desaparecido la distinción entre el bien y el mal”.

SEGUNDA MESA REDONDA

La sesión de la tarde del día 7, comenzó con una segunda mesa redonda en la que intervinieron Fidel Herráez Vegas, catedrático de Moral Fundamental del Centro de Estudios Teológicos “San Dámaso” de la Universidad Pontificia de Salamanca; José María García Escudero, profesor de Doctrina Social de la Iglesia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología “León XIII” de la Universidad Pontificia de Salamanca, historiador y periodista; María Rianza Pérez, catedrática de Filosofía y Francisco Javier Davara Rodríguez, profesor Titular de Teoría General de la Información de la UCM.

En primer lugar intervino Fidel Herráez quien centró su discurso ofreciendo diez claves para una mejor comprensión de la “Veritatis Splendor”. Señaló como primera clave que la encíclica trata de tener una conexión con las cuestiones más radicales de la condición humana, donde nos sitúa en núcleos básicos del comportamiento humano. En segundo lugar, que la encíclica tiene una dimensión cristocentrista, y no simplemente objetivista, centrandolo el comportamiento cristiano como un seguimiento vivo de Jesús.

Como tercera clave destacó la concepción de la vida moral en la encíclica, donde “lo fundamental para nosotros en la religión cristiana, es cuando se ha tratado de sintetizar quién es Dios y que Dios es amor”. En cuarto lugar la conjunción de libertad y ley teniendo siempre presente que la libertad no tiene un valor absoluto. La quinta clave la situó en la libertad y la verdad, señalando que no debe haber oposición entre ambas.

Como sexta clave señaló la función de la conciencia, mediadora entre la realidad personal y la verdad como tal. La séptima clave será la vinculación entre opción fundamental y hechos con-

cretos, uniendo la opción global que hacemos de nosotros mismos con los actos concretos. Como octava clave señaló que es preciso unir e integrar lo objetivo, lo subjetivo y lo situacional en una correlación adecuada. La novena clave sería una vinculación entre fe y moral.

Y concluyó señalando, como décima clave, la unión entre moral y nueva evangelización, en donde "tenemos que recibir con frescura y con novedad la buena noticia de Jesús, y el signo claro de esto tiene que ser nuestro comportamiento de cada día".

CONSUMISMO VERSUS CONSUMO

En segundo lugar intervino José María García Escudero, quien habló de la personalidad de Juan Pablo II en la encíclica "Veritatis Splendor". En este sentido, señaló que el mejor epíteto aplicable al Papa es el de la firmeza, destacando dos facetas en su figura, el sentido social y el sentido profundo.

Mas adelante afirmó que el Papa nos dice que lo que caracteriza este nuevo mundo, que nada tiene que ver con el de hace 10 o 15 años, es políticamente la democracia como forma de gobierno, la economía de mercado, en cuanto reconoce el valor de la iniciativa privada y "como parte negativa, lo que seguramente es la parte más atractiva de la encíclica, el consumismo, que es reducir todo a la esfera de lo económico y a la satisfacción de las necesidades materiales, provocar los instintos y las tendencias al gozo inmediato, el estilo de vida orientado a tener y no a ser". En este sentido señaló que el consumismo es el cáncer de las sociedades modernas por el relativismo moral que provoca.

Señaló después, que la Iglesia ha entendido siempre que existe una ley natural que para el cristiano es reflejo de una voluntad divina y para el no cristiano es simplemente algo que se encuentra dentro de su conciencia. Afirmó que



Un grupo de jóvenes sigue con atención el desarrollo de una de las ponencias

esa ley natural nos enseña que hay actos intrínsecamente malos y el Papa nos da una lista de esos actos reprobables.

Por otra parte el Papa alerta sobre las consecuencias de la no existencia de una verdad trascendente y ningún principio seguro que garantice las relaciones justas entre los hombres, que se traducen en el triunfo de la fuerza del poder y cada uno tienda a utilizar hasta el extremo los medios para imponer su propio interés o su propia opinión sin respetar los derechos de los demás.

Finalizó su intervención con un mensaje esperanzador, valorando las enormes posibilidades de la sociedad de consumo, y que es precisamente, su mala utilización lo que prevalece.

En tercer lugar tomó la palabra María Rianza Pérez, quien centró su intervención sobre la contemporaneidad de la palabra verdadera. Comenzó señalando que la encíclica habla de contemporaneidad de Cristo para cualquier época, donde Cristo habla a los hombres y éstos entienden lo suficiente para salvarse. A continuación señaló que existe una confrontación en nuestros días con los modos principales de vías de verdad vigentes en nuestra época, "enfrentamiento en el mundo actual con los saberes científicos y técni-

cos y con los saberes paganizados de la verdad moral, que ha producido una serie de confusiones".

Por último señaló que la encíclica nos dice que acudamos al cuerpo vivo de la Iglesia para vencer estos interrogantes planteados. Afirmó que la Iglesia es un organismo vivo de tiempo personal e histórico en tres dimensiones: "Iglesia viva por sus teólogos, que interrogan en cada época y contestan con su razón y desde su fe; Iglesia viva en sus Santos, que entienden en sus mismas personas y vidas las modalidades múltiples e inagotables de la salvicidad; y viva en el Magisterio de la Iglesia, que recibe los interrogantes propios de cada época y efectúa la contestación al hilo de los tiempos, adaptando los dichos antiguos a los interrogantes nuevos".

Cerró el turno de intervenciones de esta sesión de la tarde, Francisco Javier Davara, quien comenzó dando un repaso de lo publicado en los medios de comunicación escritos antes y en el momento de la publicación de la encíclica. Será "ABC" el diario que primero haga público el contenido del documento, incluso antes de que así lo hicieran el Vaticano y la Conferencia Episcopal española. Después serían el resto de diarios nacionales los que

informaran y opinaran sobre el contenido de la encíclica, unos favorable y otros desfavorablemente.

Se refirió después a una encuesta realizada por la Unión Católica Internacional de Periodistas a todos los periodistas de la Comunidad de Madrid. De esta encuesta se desprende que los periodistas madrileños se declaran mayoritariamente católicos, aunque a la mayoría le interesa poco la información religiosa y el 67% cree que la información religiosa se da en clave política; en cuanto a si el periodista debe ser coherente con su fe religiosa contestaron la mayoría afirmativamente, pero cuando se les pregunta si deben ser coherente con el Magisterio de la Iglesia, contestaron que sí un 47%, que no un 23,7% e indiferentes un 25%; en cuanto a la ampliación del aborto votaron en contra un 53,8% y a favor un 37,6%, mientras que en el tema de la eutanasia en contra un 45,7% y a favor un 42,1%.

A la vista de todo esto, Francisco Javier Davara afirmó que los periodistas no han leído la encíclica, pero los llamados líderes de opinión sí lo han leído y estudiado. Puso de relieve la necesidad, por parte de la Iglesia española y de la Iglesia Católica Universal, de una buena política y estrategia de comunicación y estar más en el fenómeno de los medios. En este sentido señaló que a la prensa no le preocupan las referencias éticas y que los periodistas hablan, casi siempre, más de lo negativo que de lo positivo sobre la encíclica.

Finalizó su intervención señalando que la sociedad vive en una moral subjetiva, relativista que ha chocado con la firmeza de Juan Pablo II y esto se ha reflejado en los Medios de Comunicación, pero “también en los medios de comunicación se están reflejando los clichés, los arquetipos y los lugares comunes de los propios cristianos que siguen existiendo, porque tampoco los

cristianos se acercan en su gran mayoría a las posturas eclesiales”.

PONENCIA FINAL

La ponencia final de estos Encuentros de diciembre fue desarrollada por Juan Antonio Martínez Camino, S.J., profesor de Antropología Teológica de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas y Director del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe. Comenzó preguntándose el porqué, en estos momentos, de una encíclica sobre los fundamentos de la Doctrina Moral. En este sentido señaló que el Papa en la encíclica habla, por un lado, de la situación de estructura contemporánea, o modernidad, y, por otro, del reflejo que ésta situación tiene en la teología y en la vida interna de la Iglesia.

En cuanto a lo primero, el Papa analiza críticamente la modernidad, y ve como elementos positivos de la misma, el desarrollo de la ciencia y de la técnica y el aprecio de la libertad que va unido al sentido más profundo de la dignidad de la persona. Pero Juan Pablo II ve una cara oscura de la modernidad, “que tiene dos frentes: por un lado, el descrédito de las certezas en torno a las grandes cuestiones que atañen al destino y sentido de la vida humana y, por otro, la ilusión o el espejismo al que conduce la hipertrofia de la libertad, la sobrevaloración de la libertad”.

En cuanto al reflejo de esta situación en la teología y la vida de la Iglesia, señaló que si bien la separación entre verdad y libertad es fundamental en la encíclica, no lo es menos la dicotomía que se produce entre la fe y la moral que “ha sido la radical secularización de la vida la que ha alimentado el lado oscuro de la cultura moderna, que afecta a menudo de manera profunda, las actitudes y los com-

portamientos de los mismos cristianos”. Por esta razón, añadió, se aborda ahora los fundamentos mismos de la doctrina moral y la encíclica irá dirigida en primer término a los obispos, porque el Papa quiere afrontar esta situación desde su responsabilidad primera que es la Iglesia.

Como segundo punto de su intervención, se refirió al contenido nuclear de la encíclica y señaló que podría resumirse así: “la vida moral, la vida radicalmente buena y bella, es un arte”. La vida moral, afirmó, es la fuente de la meta de la vida y la libertad depende fundamentalmente de la verdad, algo que no resulta fácil de entender en nuestra vida moderna.

Afirmó más adelante que hay una verdad objetiva que nos precede y nos desborda, haciendo posible nuestra vida, y remitiéndonos a lo que el Papa llama el verdadero rostro de la fe cristiana, que está en la norma de la Iglesia, y que es la fe que actúa por la caridad, un encuentro renovador con Jesucristo.

Finalizó su intervención afirmando que no debe haber conflicto entre libertad y naturaleza, ni contraposición entre conciencia y verdad, y que “la ruptura con la verdad moral, y por lo tanto con Dios, solo podría tener lugar en un tipo de elección fundamental, trascendental, que en realidad equivaldría a abandono de la fe”.

Tras esta ponencia final concluyó este noveno Encuentro del programa “Esperanza 2000” y en donde Antonio Rueda quiso que rubricara el padre Valverde con una Oración de Gracias antes de acudir a la misa conventual en la abadía benedictina de los monjes.

Juan Carlos GARRIDO
LARRUGA

CEU



APERTURA DE MATRICULA: 12 DE ABRIL

La Universidad San Pablo CEU de Madrid fue reconocida por la Ley 8/1993, (B.O.E. 19 de Abril de 1993) como Universidad privada; y sus títulos homologados por el Real Decreto 149/1994 de 4 de Febrero. El 22 de Febrero de 1994, SS.MM. los Reyes inauguraron oficialmente esta Universidad, que iniciará su segundo curso académico el 15 de Septiembre de 1994.

ENSEÑANZAS CURSO ACADEMICO 94/95

Centro de CC. Jurídicas y de la Administración

- Derecho.
- Especialidad Jurídico Comunitaria.
- Especialidad Jurídico Empresarial.

Centro de CC. Económicas y Empresariales

- Economía.
- Admon. y Dirección de Empresas.
- Diplomatura en CC. Empresariales.

Centro de CC. Experimentales y Técnicas

- Química.
- Farmacia.
- Diplo. en Enfermería.*

Centro de CC. Humanas y de la Comunicación

- Periodismo.
- Filosofía.
- Humanidades.
- Diplo. en Biblioteconomía y Documentación.

*(Estudios en proyecto)

OFICINA DE INFORMACION

C/Julián Romea 23
Madrid 28003

Horario: (Lunes a viernes)
De 9 a 13 y de 15 a 17 horas

Tfno.: (91) 536 27 27
Fax: (91) 536 06 60

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO





YUSTE OPTICO

Vallehermoso, 73
Teléf. 253 96 29
28015 MADRID

Conde de Peñalver, 80
Teléf. 553 96 29
28006 MADRID



dunhill

 **PLAYBOY.**
sunglasses

Saphira
ON-CLAY OPTICAL S.V.C.

DJ Terri Hogan

Christian Dior
LUNETTES

 *VIENNA*
PARIS ROMA LONDRA NY

ALTA CALIDAD
EN CRISTALES
CIENTIFICOS

CENTRO DE
ADAPTACION DE
LENTE DE CONTACTO

LA TECNICA
MAS AVANZADA EN
LENTE ULTRAFINAS

Descuentos especiales a las personas de la ACdeP
y del CEU que hagan referencia a esta publicidad.

35% EN TODO TIPO DE MONTURAS Y CRISTALES GRADUADOS

25% EN LENTES DE CONTACTO Y GAFAS DE SOL

10% EN AUDIFONOS

CONTROL - VISION

CONTROL OPTICO VISUAL PERMANENTE CON CARACTER
TOTALMENTE GRATUITO



VALLEHERMOSO, 73
APARCAMIENTO GRATUITO EN CEA BERMUDEZ, 12



CONDE DE PEÑALVER, 80
METRO DIEGO DE LEON (SALIDA JUAN BRAVO)

SOLICITE TARJETA DE CLIENTE